



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT.832001966-2

Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION	VARIACION
ACTIVO				ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y equivalente al efectivo	(5)	7.748.302.112	7.988.691.845 -	240.389.733	-3%
Cuentas por Cobrar	(7)	42.012.240.994	18.097.718.067	23.914.522.927	132%
Inventarios	(9)	1.280.214.906	1.213.154.745	67.060.161	6%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(14)y (16)	62.827.705.445	60.700.967.218	2.126.738.227	4%
Total Activos Corrientes		113.868.463.457	88.000.531.875	25.867.931.582	29%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar	(7)	2.757.742.343	3.661.402.019 -	903.659.676	-25%
Préstamos por cobrar	(8)	0	719.764	-	0%
propiedad Planta y equipo	(10)	32.278.343.057	32.881.738.990 -	603.395.933	-2%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(16)	533.285.620	525.940.931	7.344.689	1%
Total Activos No Corrientes		35.569.371.020	37.069.801.704 -	1.500.430.684	-4%
TOTAL ACTIVO		149.437.834.477	125.070.333.579	24.367.500.898	19%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	5.971.069.041	5.264.891.885	706.177.156	13%
Beneficio a Empleados	(22)	753.935.338	767.918.545 -	13.983.207	-2%
Otros pasivos	(24)	62.349.109.273	60.463.850.290	1.885.258.983	3%
Total pasivos corrientes		69.074.113.652	66.496.660.720	2.577.452.932	4%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Beneficio a empleados largo plazo	(22,2)	478.110.015	490.376.240 -	12.266.225	-3%
Provisiones (litigios y demandas)	(23)	14.247.336.030	14.269.604.746 -	22.268.716	0%
Total pasivos no corrientes		14.725.446.045	14.759.980.986 -	34.534.941	0%
TOTAL PASIVO		83.799.559.697	81.256.641.706	2.542.917.991	3%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	(27)	2.559.322.105	2.559.322.105	-	0%
Resultado de Ejercicios anteriores	(27)	41.254.369.768	33.657.645.229	7.596.724.539	23%
resultado del ejercicio	(27)	21.824.582.907	7.596.724.539	14.227.858.368	187%
TOTAL PATRIMONIO		65.638.274.780	43.813.691.873	21.824.582.907	50%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		149.437.834.477	125.070.333.579	24.367.500.898	19%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(26.1)	-	-	-	-
ACTIVOS CONTINGENTES		674.633.417	1.103.138.967 -	428.505.550	-39%
DEUDORAS DE CONTROL		2.499.209.898	2.171.425.751	327.784.147	15%
DEUDORAS POR CONTRA	-	3.173.843.315 -	3.274.564.718	100.721.403	-3%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2)	-	-	-	-
PASIVOS CONTINGENTES		7.622.520.472	7.622.520.472	-	0%
ACREEDORAS DE CONTROL		31.058.105.460	60.000.000.000 -	28.941.894.540	0%
ACREEDORA POR EL CONTRARIO (DB)	-	38.680.625.932 -	67.622.520.472	28.941.894.540	-43%

GERMAN AMEZQUITA NIÑO
Gerente

YENICY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad
TP.110180-T

SANDRA MILENA QUESADA M.
Revisora Fiscal
TP.165230-T



E.S.E. HOSPITAL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT. 832001966-2
Periodo contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

	Valores
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023	43.813.691.873
VARIACIONES PATRIMONIALES HASTA DICIEMBRE 31 DE 2024	21.824.582.907
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	65.650.852.604

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		31/12/2024	31/12/2023	
INCREMENTOS :		63.078.952.675	41.254.369.768	21.824.582.907
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	41.254.369.768	33.657.645.229	
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	21.824.582.907	7.596.724.539	
PARTIDAS SIN VARIACION				2.559.322.105
3208	CAPITAL FISCAL	2.559.322.105	2.559.322.105	

GERMAN AMEZQUITA NINO
Gerente

SANDRA MILENA QUESADA M.
Revisoría Fiscal
TP. 165230-T

YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
T.P. No. 110.180-T

**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****NIT.832001966-2**

Periodo contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por prestación de servicios	(28)	73.229.883.068	57.969.220.031	15.260.663.037	26%
Costo por prestación de Servicios	(30,2)	44.810.052.806	40.277.673.848	4.532.378.958	11%
Utilidad bruta en la Operación		28.419.830.262	17.691.546.183	10.728.284.079	61%
Gastos de Administración y Operación	(29.1)	10.627.005.690	9.720.639.917	906.365.773	9%
Deterioro, agotamiento, Depreciación y amortizaciones	(29.2)	2.494.904.834	2.262.529.209	232.375.625	10%
Utilidad Operacional		15.297.919.738	5.708.377.057	9.589.542.681	168%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Transferencias y Subvenciones	(28)	6.346.802.594	2.171.363.731	4.175.438.863	192%
Otros ingresos Diversos		1.693.788.849	1.422.800.788	270.988.061	19%
Total Ingresos No operacionales		8.040.591.443	3.594.164.519	4.446.426.924	124%
GASTOS NO OPERACIONALES					
Otros Gastos	(29.7)	1.513.928.274	1.705.817.037	191.888.763	-11%
Total Gastos No operacionales		1.513.928.274	1.705.817.037	191.888.763	-11%
RESULTADO DEL PERIODO		21.824.582.907	7.596.724.539	14.227.858.368	187%

GERMAN AMEZQUITA NIÑO

Gerente

YENCY AURORA RICO

Profesional Universitario Contabilidad E.

TP.110180-T

SANDRA MILENA GUESADA M.

Revisora Fiscal

TP.165230-T

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NIT.832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(37)		
Recibidos por prestación de servicio		46.140.970.895	49.511.055.497
Recibidos por rendimiento de equivalente al efectivo		8.791.328	50.887.766
Recibido por incapacidades		125.741.975	65.677.898
Recaudo por retención de IVA practicadas		107.158.000	129.504.000
pagado por retención de IVA practicadas		107.158.000	129.504.000
Pagado a proveedores		10.632.522.577	10.613.288.626
pagado por seguros y licencias		460.773.629	455.613.103
Pagado por beneficio a empleados		14.092.008.522	12.451.163.866
pagado por aportes parafiscales		949.515.600	759.330.800
pagado por servicios públicos		1.351.267.367	1.253.035.911
pagado por honorarios y servicios		22.812.849.488	20.213.439.762
Pagado por impuestos		4.701.440.906	2.633.551.998
Pagado por avances viáticos y asistencia medica		291.825.021	292.132.960
pagado en litigios y demandas		329.301.979	474.030.462
Pagado proyectos de inversión		117.852.378	0
Pago devoluciones de anticipos en la prestación del Servicio		5.044.500	2.431.107
transferencias pago seguridad social		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-	9.468.897.769	479.602.566
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Recibido en venta de inversión de administración de liquidez		-	-
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez		-	-
Recibido por rentas de propiedad de inversión		-	-
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(37)		
Recibido otras fuentes de financiación		9.228.508.035	3.036.375.332
Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación		9.228.508.035	3.036.375.332
Flujo de efectivo del periodo	-	240.389.734	3.515.977.898
Saldo Inicial de efectivo y equivalente al efectivo		7.988.691.846	4.472.713.948
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo		7.748.302.112	7.988.691.846

GERMAN AMEZQUITA NIÑO

Gerente

YENCY AURORA RICO

Profesional Universitario Contabilidad

SANDRA MILENA QUESADA M.

Revisora Fiscal

TP.165230-T

ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023

**MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN
EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI
ADMINISTRAN
AHORRO DEL PÚBLICO.**

SAN JOSE DEL GUAVIARE

Febrero, 2025

"El Hospital A Su Servicio"



CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	8
1.1. Identificación y funciones.....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.4. Forma de Organización y/o cobertura.....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	15
2.1. Bases de medición.....	15
2.2. Moneda funcional y de representación, redondeo y materialidad.....	15
2.3. Tratamiento moneda extranjera.....	15
2.4. Hechos ocurridos después de periodo contable.....	15
2.5. otros Aspectos.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.....	16
3.1. Juicios.....	16
3.2. Estimaciones y supuestos.....	16
3.3. Correcciones contables.....	17
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos Financieros.....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	18-22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	22
Composición.....	22
5.1. Deposito en instituciones financieras.....	23
5.2. Efectivo de uso restringido.....	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS..N/A.....	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	25
Composición.....	25
7.1.- 7.8..N/A.....	26
7.9. Prestación de servicios de salud.....	26
7.10.-7.12..N/A.....	28
7.13. Subvenciones por Cobrar.....	28
7.14-7.20..N/A.....	28
7.21. Otras cuenta por cobrar.....	28
7.22. Cuentas por cobrar difícil recaudo.....	29

7.23. N/A.....	32
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	32
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.....	33
Composición.....	33
8.1. Préstamos concedidos.....	33
8.2. Prestamos gubernamentales otorgados..N/A.....	33
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar..N/A.....	33
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo..N/A.....	33
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	33
NOTA 9. INVENTARIOS.....	33
Composición.....	33
9.1 Bienes Materiales y suministros.....	34
9.1.1 Bienes – en poder de terceros.....	36
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	37
Composición.....	38
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	40
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	41
10.3. Construcciones en curso..N/A.....	42
10.4. Estimaciones.....	42
10.5. Revelaciones Adicionales:.....	44
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES..N/A.....	45
Composición.....	45
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	45
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	45
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES..N/A.....	45
Composición.....	45
Generalidades.....	45
12.1. Detalle saldos y movimientos.....	45
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN..N/A.....	46
Composición.....	46
13.1. Detalle saldos y movimientos.....	46
13.2. Revelaciones adicionales.....	46
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	46

Composición.....	46
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	47
14.2. Revelaciones adicionales.....	47
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICO N/A.....	47
Composición.....	47
Generalidades.....	47
15.1. Detalle saldos y movimientos.....	47
15.2. Revelaciones adicionales.....	47
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	47
Composición.....	48
16.1. Desglose – Subcuentas otros. N/A.....	48
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo en novedades en liquidación).N/A.....	49
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo en novedades en liquidación).N/A.....	49
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	49
17.1. Arrendamientos financieros.....	49
17.2. Arrendamientos operativos.....	49
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.N/A.....	49
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.N/A.....	49
Composición.....	49
19.1. Revelaciones generales.....	49
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	49
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR...N/A.....	49
Composición.....	50
20.1. Revelaciones generales.....	50
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	50
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	50
Composición.....	51
21.1. Revelaciones generales.....	52
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda...N/A.....	57
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	57
Composición.....	59
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	59

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	61
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	61
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	62
NOTA 23. PROVISIONES.....	62
Composición.....	62
23.1. Litigios y demandas.....	63
23.2. Garantías.....	64
23.3. Provisiones derivadas.....N/A.....	64
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	64
Composición.....	64
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	65
24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)..N/A.....	65
24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)..N/A.....	65
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	65
25.1. Activos contingentes.....	65
25.2. Pasivos contingentes.....	66
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	68
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	68
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	68
NOTA 27. PATRIMONIO.....	69
Composición.....	69
Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público..N/A.....	70
27.1. Capital.....	70
27.2. Acciones..... N/A.....	70
27.3. Instrumentos financieros..... N/A.....	70
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo..... N/A.....	70
NOTA 28. INGRESOS.....	70
Composición.....	70
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	72
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	73
28.3. Contratos de construcción.....	74

NOTA 29. GASTOS.....	74
Composición.....	74
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	75
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	76
29.3. Transferencias y subvenciones.....	77
29.4. Gasto público social...N/A.....	77
29.5. De actividades y/o servicios especializados...N/A.....	77
29.6. Operaciones interinstitucionales...N/A.....	77
29.7. Otros gastos.....	77
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	78
Composición.....	78
30.1. Costo de ventas de bienes...N/A.....	78
30.2. Costo de ventas de servicios...N/A.....	78
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN...N/A.....	83
31.1. Costo de transformación - Detalle.....	83
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	83
Composición.....	83
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	83
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .N/A.....	83
Composición.....	83
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA...N/A.....	83
Composición.....	83
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	83
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS..N/A.....	83
Generalidades.....	83
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	84
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	84
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	84
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	84
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	84

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES..N/A.....	84
Generalidades.....	84
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	85
HECHOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE.....	87
CERTIFICACION.....	88

NO COPIAR

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La Empresa Pública E.S.E. Hospital San José del Guaviare es una Empresa Social del Estado con domicilio en el municipio de San José del Guaviare (Guaviare) y con sede En la Calle 12 carrera 20 Barrio la Esperanza. Fue creada según Ordenanza 002 del 20 de marzo de 1996 de la Asamblea del Departamento dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa. Adscrita a la Secretaría de Salud del Guaviare y sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden. Su objeto social es la prestación de servicios de salud de segundo Nivel de complejidad. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva; El gobernador del Departamento del Guaviare, en uso de sus atribuciones legales en especial la Ley 1797 de 2016 y Reglamentada por la ley 1427 de 2016 Decreto 1083 de 2015. Y de acuerdo en el desarrollo de los Art. 287 y 305 de la Constitución Política de Colombia, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el artículo 22 del Decreto ley 785 de 2005 y la evaluación de las competencias que señaló el Departamento Administrativo de la Función Pública. Hasta el 31 de Diciembre del 2024, se encontraba la Doctora Oveida Parra Novoa como gerente de la entidad a partir del 1 de febrero de 2025, La Gobernación del Guaviare expidió el (Decreto No. 005 de 2025 y Acta de Posesión No. 1096), donde se notifica a el Doctor GERMAN AMEZQUITA NIÑO como el nuevo Gerente de la ESE Hospital San José del Guaviare. Quien firmará la información Financiera preparada en esta vigencia.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo: La ESE Hospital San José del Guaviare, dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público- Resolución 414 de 2014, sus actualizaciones y demás normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, prepare los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2024.

Mediante resolución No.0806 del 23 de diciembre de 2020, se actualizó el manual de política contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Se tiene activo el comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, fue modificada la Resolución No.0550 de 2020 en su denominación e integrantes mediante la Resolución No.0668 de junio de 2023 y Acta No.06/23 de fecha 15/11/2023, dentro de este comité se realizaron cinco (5) reuniones, cumpliendo con lo establecido en la resolución No.0550 del 25 de septiembre de 2020. Dentro de estas, se definió cronograma de depuración de partidas del balance y cronograma de cierre de la vigencia 2024. Se

"El Hospital A Su Servicio"



realizaron 5 mesas de trabajo dentro de las cuales se tocaron temas como: probabilidades de pérdida (procesos judiciales), análisis de y revisión de códigos mal cargados en los centros de producción, uso de suelo- discolmedica, cesantías retroactivas y activos fijos.

1.2.2 Limitaciones:

La ESE Hospital san José del Guaviare, cuenta con un software que integra el proceso contable, pero en algunas áreas no se cuenta con personal con conocimiento contable, lo que genera en ocasiones interpretación errónea del hecho económico de acuerdo al marco aplicable. El área de contabilidad carece de un profesional de apoyo permanente que contribuya en las auditorías que se deben realizar en las diferentes áreas que alimentan la contabilidad al igual que la asesoría en el tema tributario. Se tiene inconveniente desde inventarios en la correcta aplicación a impuestos de las ZOMAC desde ese módulo teniendo que realizarlos de forma manual en contabilidad, al igual que las aproximaciones solicitud que ha sido reiterativa tanto a la administración como al proveedor sin solución.

A pesar de que existe un manual de políticas contables y procesos con fechas de presentación de información en algunos casos no se tiene la responsabilidad de enviar a contabilidad la información de forma oportuna, confiable y veraz, no todos los líderes de los procesos dan aplicación de las mismas, que como proveedoras de información no tienen el compromiso de suministrar datos que se requieren, de manera oportuna y con las características necesarias o incompleta, lo que no permite el procesamiento de datos adecuado dentro de las fechas establecidas. Para lo que se requiere apoyo en el seguimiento en el cumplimiento del flujo de información establecido, para alimentar la información contable.

No se cuenta con una estructura de costos hospitalarios que permita mediar de forma real la productividad de las áreas y los costos de los procedimientos de acuerdo al portafolio de servicios a pesar de contar con el módulo de costos en Dinámica Gerencial, y la inversión que se ha hecho del mismo.

No se logró cumplir con el 100% de lo programado en el cronograma de depuración de algunas partidas contables establecido dentro del comité técnico de sostenibilidad del sistema contable.

No se cuenta con proceso y procedimiento del manejo y dar de baja de los activos fijos de la entidad, no se tiene un proceso claro de toma física del inventario, lo que genera riesgo del control del mismo y la depuración y salida de los activos que no están en uso y se encuentran para chatarrización por cumplimiento en su vida útil y conceptos técnicos. Desconociéndose desde la parte contable el estado de este inventario.

Dentro de la entidad durante la vigencia del 2024, no fue posible la transferencia al archivo central por falta de espacio, aun no se cuenta con el proceso establecido para la conservación de la información de manera sistematizada.

Para tener un resultado confiable en el Estado de Resultados, es importante que se dé cumplimiento a la entrega oportuna de soportes, para cuentas por pagar que a su vez registra un costo o gasto o el informe de los contratistas que cumplieron sus actividades hasta el 31 de diciembre pero que no dieron cumplimiento con la legalización de las cuentas.

El profesional del área de contabilidad pocas veces es tenido en cuenta dentro de los comités y decisiones financieras, de igual manera es importante que las áreas que conciliamos dentro del 2193 con presupuesto, contemos con la capacitación en presupuesto por los cambios, nueva composición y reportes que se deben generar y van de la mano con la información contable. o en su defecto comunicar las decisiones que se toman dentro de los mismos.

No es socializado el presupuesto al Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera antes de su aprobación, lo que deja sin análisis del equipo financiero y conocimiento del mismo.

Existen limitantes en el cruce de información para la conciliación de recíprocas, algunas entidades no dan respuesta a lo solicitado y otras envían información unos meses después de haber validado y presentado la información en el chip. Esto ocurre especialmente las que se encuentran fuera del Departamento del Guaviare.

Otras limitaciones y deficiencias generales o de tipo operativo y administrativo que tengan impacto en el desarrollo normal del proceso contable que pueda generar inconsistencia y razonabilidad en las cifras.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

1.3.1 Base normativa: Que mediante la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y se anexo a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que serán aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

De igual manera, la CGN expide el Instructivo No.002 del 8 de septiembre de 2014, con el fin de orientar la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Mediante la Resolución No. 139 del 24 de marzo de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el

"El Hospital A Su Servicio"



Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se definió el Catálogo General de Cuentas. Que mediante la Resolución No. 628 del 2 de diciembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Resolución 466 del 2016 modifica la resolución 139 del 2015, se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. ARTÍCULO 4°. Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adicional el parágrafo 3, con el siguiente texto:

PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar.

Resolución 525 de 2016, expedida por la CGN, se incorpora, en el RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 212 de 2021, dónde se informa la última actualización del Marco Conceptual.

Resolución 411 de 2023, dónde deroga la 706 de 2016 dónde establece categorías y plazos para el reporte de la información a través del chip

Instructivo No.001 del 12 de diciembre de 2023, Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2023 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Especialmente lo establecido para el procedimiento de evaluación de control interno contable incorporado en el RCP mediante la Resolución 193 de 2016.

1.3.2. periodo cubierto

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San José del Guaviare el día ____de _____ de 2025 en Acta No. _____. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los

"El Hospital A Su Servicio"



estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El área contable de la ESE Hospital San José del Guaviare, como las diferentes áreas que se encuentran involucradas en el Sistema contable de la entidad y que alimentan la información financiera NIIF a través del aplicativo dinámica gerencial y que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde de la operatividad eficiente del proceso, las actividades y tareas a su cargo, de tal manera que se evidencia compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad y autocontrol en su área de trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados, los servidores del ESE hospital, deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias para unos adecuados informes financieros, los cuales deben ser supervisados y verificados por la subgerencia administrativa y financiera.

Documentos asociados al Subproceso de contabilidad.

CODIGO	DOCUMENTO
A-CO-FO-01 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y cartera
A-CO-FO-02 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria
A-CO-FO-03 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y facturación
A-CO-FO-04 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y activos fijos
A-CO-FO-05 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Almacén
A-CO-FO-06 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Jurídica
A-CO-FO-07 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y tesorería
A-CO-FO-08 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Pagos
A-CO-FO-09 VERSION 1.0	Formato de creación de tercero
A-CO-FO-10 VERSION 1.0	Formato único de devolución de cuentas
A-CO-FO-11 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia anterior)
A-CO-FO-12 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia actual)
A-CO-FO-13 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s nomina
A-CO-MA-01 VERSION 1.0	Manual de políticas contables
A-CO-OT-01 VERSION 1.0	Ficha Técnica de Depuración Contable

Se dio cumplimiento en la aplicación de los formatos establecidos a excepción del formato 06 conciliación con jurídica, por falta de información por parte del área de forma trimestral.

Calidad validó el formato de la Ficha Técnica de depuración contable, la cual fue aprobada por Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

"El Hospital A Su Servicio"



PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

La publicación de los estados financieros y contables mensuales, en la página web www.esehospitalsanjosedelguaviare.gov.co de acuerdo a la resolución Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Canturía General de la Nación, la entidad lo realiza de forma trimestral una vez este validado el informe trimestral en el aplicativo CHIP de la CGN.

Boletín de Deudores morosos: BDME, Esta información es entregada por el área de cartera y el área de contabilidad realiza su envío a través del sistema consolidado de hacienda e información pública CHIP, dando cumplimiento a la Resolución No.037 del 5 de febrero 2018.

Con corte a mayo se presentó el 5 de junio 2024

Con corte a noviembre se presentó el 9 diciembre 2024, adicional se envió retiro de empresas que ya cancelaron de acuerdo a lo que va informando el área de cartera.

Operaciones Recíprocas: En mejora de la información financiera de la contabilidad de la Nación y en cumplimiento de la circular 005 de la Contaduría General de la Nación, en el 2023 se realizó circularización a las diferentes empresas con las que realiza transacciones la ESE hospital San José del Guaviare, a través del correo electrónico de contabilidad, con el objeto de identificar las diferencias presentadas e iniciar el proceso de conciliación, con algunas empresas no es posible ya que la mayoría de las que consolidan información no están ubicadas en el departamento del Guaviare y no hacen envío de la información para poder realizar el proceso de cruce.

Presentación de la información contable convergencia de manera trimestral: Se dio cumplimiento a la información requerida por la Contaduría General de la Nación a través del CHIP en las siguientes fechas:

- Primer Trimestre: El 29 de abril del 2024
- Segundo Trimestre: El 24 de julio del 2024
- Tercer Trimestre: El 29 de octubre del 2024 y Cuarto Trimestre, una vez se preparen las notas y revelaciones, antes del 15 de febrero 2025.

Presentación trimestral del Decreto 2193 del 2004: Información para el Ministerio de Salud y Protección Social, se dio cumplimiento validando y enviando la información en la plataforma SIHO de manera trimestral en las siguientes fechas:

El área de contabilidad carga la información de manera oportuna para que la subgerencia Administrativa y Financiera reporte a la Secretaría Dptal. De Salud. Se recomienda revisar fechas y ser más oportunos en el envío de la información a la Secretaría de Departamental de Salud del Guaviare, con el fin de no presentar extemporáneamente.

"El Hospital A Su Servicio"



Presentación trimestral Circular Externa 000019 de la Supersalud: Las Empresas Sociales del Estado deberán reportar la información de los contratos realizados mediante el archivo técnico FT026 – Contratación Trimestral, en el aplicativo nRVCC, a través del siguiente enlace <https://nrvc.supersalud.QQv.co/>. Este reporte se realizará con periodicidad trimestral. Este formato se alimenta de forma trimestral una vez sea entregado por el área jurídica.

Se envió en los términos al área de Planeación quien es la responsable de cargue en la Página de la Supersalud.

Presentación trimestral Circular Externa 000016 de la Supersalud: Las Empresas Sociales del Estado deberán reportar la información de cuentas por pagar- Acreedores, realizados mediante el archivo técnico FT018 - Liquidez, en el aplicativo nRVCC, a través del siguiente enlace <https://nrvc.supersalud.QQv.co/>. Este reporte se realizará con periodicidad trimestral. Este formato se firma de forma trimestral una vez sea entregado por el área tesorería al área de planeación y entregado a contabilidad.

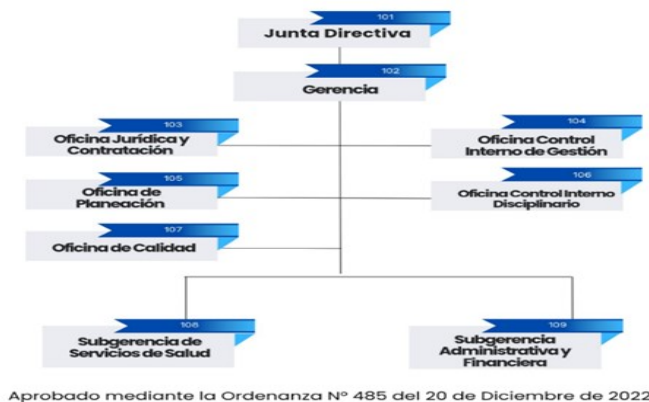
Se envió en los términos al área de Planeación quien es la responsable de cargue en la Página de la Supersalud.

Rendición de la Cuenta Anual Consolidada:

Se realiza la rendición de la cuenta anual consolidada ante la Contraloría Departamental del Guaviare, de la vigencia 2024, por tardar el día 15 de febrero del 2025 a través del aplicativo SIA.

GESTION DOCUMENTAL. Se realizó transferencia hasta la vigencia 2019. En el área se encuentra organizada la información de las vigencias 2020 y 2021 pendiente de entrega en físico y en Excel, a la espera de entrega de acta por parte del auxiliary administrativo que se encontraba apoyando el área.

La estructura organizacional tuvo modificación en el 2022:



"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.2. Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda: La moneda funcional y presentación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, se da en pesos colombianos.

2.2. Materialidad:

La materialidad está conforme al Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó transacciones con moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable del cierre de vigencia 2024, a la fecha de preparación y presentación de la información contable de la entidad, no se han presentado novedades relevantes.

2.5 Otros aspectos

Para el cierre y presentación de la información de la vigencia 2024, el área de contabilidad programó reunión del comité técnico de sostenibilidad contable el 12 de noviembre del 2024, en el cual se definió cronograma de cierre de vigencia con el fin de tener información clara y oportuna para las conciliaciones y revelaciones, sin embargo no se obtuvo la respuesta esperada por parte de algunas áreas que no habían hecho llegar revelaciones a pesar de haber conciliado información y otras que a pesar de entregársele los formatos establecidos por la CGN no traen la información que ha sido previamente conciliada con esta área.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, requiere que se utilicen juicios que permiten determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables, aplicación del marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación, la entidad aplicó juicios profesionales para aplicación de la política en el reconocimiento de los hechos económicos con el fin de permitir mostrar la situación financiera, en el caso de tener incertidumbre en un registro de solicita a través de correo electrónico orientación al profesional que asesora al hospital por parte de la Contaduría General de la Nación.

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, motivo por el cual se deben incluir en las notas respectivas. Para determinar estos supuestos se parte del juicio técnico del responsable del instrumento para hacer diferentes estimaciones, como, por ejemplo, determinar el deterioro de valor de cuentas por cobrar donde debemos utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

El área de contabilidad registro con corte a 31 de diciembre 2024, el comprobante contable 013 No.43133, de las cuentas por pagar dejadas de entregar por los supervisores y que correspondía a la vigencia 2024, de acuerdo a relación entregada, con el fin de no afectar el costo y el gasto de la siguiente vigencia.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se establecen las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad revisa estos saldos. No se presentó informe de deterioro por parte de la profesional de activos fijos e inventarios, por parte de

"El Hospital A Su Servicio"



suministros, ni de cuentas por cobrar por servicios de salud, por parte del profesional de Cartera. Por lo tanto no se presenta información de las mismas.

Provisión para procesos legales y administrativos. La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden. A pesar de realizarse mesa de trabajo con /la líder del área jurídica, no se obtuvo información razonable para ajustar dicha provisión; se debe tener información como: Saldos iniciales, saldos finales y a que se debe la variación como puede ser: Los procesos que ingresan nuevos y otros que ya están archivados.

3.3 Correcciones contables

No existen correcciones contables a la fecha, de darse, se aplicaría lo establecido en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En cumplimiento a lo establecido con la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, reglamentada parcialmente en el 2024 por el Decreto 1122/24 y Ley 2195 2022 se tuvo en cuenta su actualización, de acuerdo a lo informado por el área de planeación. La ESE Hospital San José del Guaviare, estableció la política de riesgo con el objeto general de establecer mecanismos por medio de la definición, valoración, administración y control de los riesgos de cada uno de los procesos y su impacto en los objetivos estratégicos de la entidad por medio del reporte de información con el fin de minimizar los aspectos y eventos adversos ante una desviación o eventualidad que impida dar continuidad a la gestión institucional o cumplir con los compromisos adquiridos con los grupos de valor o partes interesadas relacionadas con la prestación de servicios de salud. Los riesgos financieros de la entidad, se relacionan con el manejo de los recursos para la operación de la entidad que incluye: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo de los bienes. Se tiene construido el mapa de riesgo de gestión y mapa de riesgo de corrupción, los cuales se evalúan semestral y cuatrimestralmente respectivamente. Se tiene el formato de declaración de origen de fondos el cual es exigido cada tres (3) meses a las personas que tienen autorizaciones para reclamar recursos de tesorería, pero no se ha dado cumplimiento en exigir a los proveedores de bienes con los cuales se tienen contratos, de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 “Estatuto Anticorrupción” y demás normas legales concordantes. Para la vigencia en análisis se realizó contrato No. 1148/10/24, para la elaboración del diseño del SARLAFT/FPADM, de acuerdo a la circular No.009 de 2016, modificada

por la C.Ext.20211700000005-5 de 2021y acompañamiento en los demás subsistemas de administración de riesgo que aplican a la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La actualización del manual de políticas contables fue realizada inicialmente dentro de la mesa financiera, posteriormente en el comité técnico financiero dónde se tuvo participación de cada uno de los responsables que hacen parte del proceso contable y que afectan directamente los registros en los estados financieros. El área de contabilidad realizó los ajustes necesarios luego de la presentación inicial al comité y fue enviado a la oficina de calidad para su aprobación y codificación. Estas se encuentran aprobadas en Resolución No.0806 del 29 de diciembre del 2020. Para el área financiera ha sido muy importante la participación de la profesional del área de control interno de gestión. Dentro de Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera (CTSCYSF), se ha recomendado a los líderes de área estar actualizando de acuerdo a nueva norma o capacitaciones que se tengan que amerite cambiar.

Dentro del manual de políticas contables constante se encuentran estos parámetros:

- Reconocimiento
- Responsabilidad
- Medicion Inicial
- Medición posterior
- Revelaciones

➤ **Efectivo y Equivalente al efectivo:**

El efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósito de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

➤ **Cuentas por Cobrar:**

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben garantizar su subsistencia, para lo cual se requiere la facturación de la prestación de servicios de salud, con independencia de la modalidad de contratación, realizando así la causación de las cuentas por cobrar a favor de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

➤ **Inventarios:**

"El Hospital A Su Servicio"



El inventario de la ESE Hospital San José de Guaviare, comprende los diferentes elementos que se requieren y se utilizan en el proceso de prestación de servicios de Salud, tales como medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales para imagenología, reactivos, materiales de laboratorio y otros insumos hospitalarios. Así mismo, comprende las existencias de elementos de consumo, tales como repuestos, elementos y accesorios de aseo, víveres, dotación a trabajadores, papelería, ropa hospitalaria y quirúrgica.

➤ **Intangibles:**

EL Hospital reconocerá como activos intangibles: Los bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o realización de los servicios.

- Gastos pagados por anticipado
- Licencias de Software

➤ **Propiedad planta y equipo:**

Representa los activos intangibles de propiedad de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros; empleados para la producción y comercialización en la prestación del servicio; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

➤ **Propiedad de Inversión:**

Se reconocerá como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversiones los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. Durante la vigencia el área de contabilidad no tuvo soporte de propiedades de inversión.

➤ **Cuentas por pagar:**

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originada en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

➤ **Beneficio a empleados:**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus

trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en las normas legales y convencionales vigentes, en los acuerdos laborales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Estos beneficios a empleados se clasificarán en: a) beneficio a los empleados a corto plazo y b) beneficio a los empleados a largo plazo.

➤ **Pasivos estimados:**

Las provisiones pueden tener origen en las obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal; por su parte, una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento histórico o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuestas a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ **Patrimonio:**

El patrimonio de las empresas representa los recursos aportadas por el estado o particulares a la empresa para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y el superávit de la misma.

➤ **Ingresos Ordinarios:**

"El Hospital A Su Servicio"



Los ingresos se reconocen bajo el principio de causación teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y son registrados en el módulo de Facturación en el software de dinámica gerencial, donde interactúan los diferentes módulos que tienen incidencia directa en la contabilidad de la empresa.

➤ **Subvención:**

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignar un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

➤ **Gastos:**

Estos representan para el hospital, decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento en los pasivos, los cuales dan como resultado decremento en el patrimonio y no están asociados con la prestación de servicio de salud.

➤ **Costos:**

Estos representan para el hospital el costo en que incurre por la prestación de servicios de salud en las diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociados centros de costo.

Las unidades funcionales corresponden al conjunto de procesos específicos, procedimientos y actividades, ejecutados secuencialmente y dentro de límite técnicamente establecidos, son unidades funcionales, las siguientes: Unidad de urgencias, servicios ambulatorios, hospitalización, quirófano y salas de parto, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y servicios conexos a la salud.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD:**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDO DE COLPENSIONES)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en el efectivo y equivalente al efectivo, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1 de la política contable de la entidad. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Hospital San José. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La desagregación de los saldos en el efectivo equivalente al efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN			
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.988.691.845	4.472.713.948	3.515.977.897
1.1.05	Db	Caja	932.600	1.506.400	-573.800
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	7.987.759.245	4.471.207.548	3.516.551.697

El efectivo y equivalente al efectivo, a diciembre 31 de 2024, corresponde a la suma de \$7.748.302.112 con una variación positiva de \$240.389.734, por efecto de los depósitos en instituciones financieras, dados por giros en lo últimos días del mes de diciembre y el no pago de los CPS, por temas de cierre en bancos.

El saldo en caja la suma de \$1.764.500, valor contenido en monedas y billetes mantenidos por la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de cuotas moderadoras o copagos de afiliados a entidades de régimen subsidiado, vinculados, particulares.

"El Hospital A Su Servicio"



Se realizó el correcto cierre de las cajas menores: Subgerencia administrativa y financiera constituida según Resolución N° 003 de 2024 por \$ 1.500.000.00 con fecha de ultimo reembolso 04/12/2024 según CE N° 000000000098978 y RC 000000000381223 de reembolso por cierre de vigencia y Almacén y suministros según Resolución N° 035 de 2024 por valor de \$ 1.500.000.00 con fecha de ultimo reembolso del 12/12/2024 según CE N° 000000000100537 RC 000000000381192 de reembolso por cierre de vigencia.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.471.207.548	2.998.099.318	1.473.108.230	22.338.584	0,1
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4.039.680.003	2.197.478.798	1.842.201.205	18.441.917	0,08
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	431.527.545	800.620.520	-369.092.975	3.896.667	0,09

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.984.754.733	67.987.761.269	-241.221.634	3.708.732.889	0,43%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	6.580.436.912	7.440.014.778	-859.577.866	7.654.477	0,10%
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.166.100.700	547.744.468	618.356.231	1.037.333	1%

Existe saldo en cuenta de ahorro del banco BBVA correspondiente a la provisión para pago de cesantías anualizadas que se liquida y causa mensualmente para ser cancelada por tardar en el mes de febrero del siguiente año de su registro, con saldo al 31-12-2024 de \$738 millones de pesos. De igual manera en esta vigencia se realizaron pagos por concepto de cesantías anualizadas por valor de \$ 611.756.444.

Se giró a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR la suma de \$ 203.452.815, por concepto de cesantías retroactivas, de acuerdo a convenio.

Dentro de la cuenta ahorros, que se apertura en el mes de marzo para la consignación de los intereses generados por los recursos girados de los anticipos de los contratos de obra N° 1032 de 2023 y contrato de interventoría N° 1033 de 2023, intereses generados a 31 de diciembre de 2024 por un valor total de \$ 26.616.344 y en cumplimiento a CIRCULAR EXTERNA 012 del Ministerio De Hacienda Y Crédito

"El Hospital A Su Servicio"



Público se reintegraron a la DTN la suma de \$ 19.421.619,00 quedando a corte un saldo de \$ 7.194.725,00 por reintegrar.

El saldo de las cuentas corrientes *, corresponde a saldos por concepto de venta de servicios de salud que vienen y que al corte del cierre del trimestre no fue posible realizar una ejecución eficiente del efectivo disponible, ya que se no contaba con cuentas por pagar en el área de tesorería teniendo en cuenta que la mayoría de los contratos por su objeto culminaban el 31 de diciembre de 2024 y no contaban con las actas de liquidación antes de cierre de bancos. y las únicas que existían ascendían a la suma de \$5.296.180.070, algunas no fueron canceladas ya que al corte no contaban con todos los soportes para pago, situación que ha sido notificada a los supervisores y control interno para que se dé el respectivo trámite.

De los giros realizados se destacan, algunos se realizaron a través del ADRES:

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
GOBERNACION	anticipo del convenio interadministrativo N° 1330 de 2024 “ cofinanciar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente para la prestación de servicios de salud de la ESE Hospital SJG	\$1.843.242.022
GOBERNACION	resolución 2360 de 2016 - PPNA correspondiente a los recobros o facturas por prestación de servicios y tecnologías no cubiertas en el plan obligatorio de salud de los afiliados al régimen subsidiado – Gobernación del Guaviare	\$ 701.544.579
GOBERNACION	resolución N° 1769 del 18 de septiembre de 2024 Por medio de la cual se asignan recursos a los departamentos y distritos certificados en salud, destinados a la cofinanciación de las atenciones de urgencias prestadas a la población migrante no asegurada o en condición irregular, y se establecen las condiciones para el giro de los recursos a la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	\$1.770.272.583
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	recursos asignados según resolución N° 1275 de 2024, para la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición.	\$ 392.631.494

De estos últimos girados por el Ministerio, generaron rendimientos financieros en la vigencia 2024 por valor de \$17.359, de los cuales se reintegraron a la DTN la suma de \$13.083 quedando al corte por reintegrar la suma de \$4.276.

Dentro de la Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" de los cuales la gerencia celebro contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos N° 525 del 2023 celebrado entre Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior

"El Hospital A Su Servicio"



S.A. FIDUCOLDEX y la Empresa Social Del Estado Hospital San José Del Guaviare que tiene por OBJETO: La constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para la administración de los RECURSOS del ENCARGANTE transferidos por el MINISTERIO con destino al PROYECTO, se realizaron dos en el mes de mayo de 2024 por valor de \$ 28.941.894.540,20.

Así mismo en lo corrido de 2024 según informes, extractos bancarios y transferencias allegados por FIDUCOLDEX, se generaron rendimientos financieros por valor de \$ 3.700.041.079,00 de los cuales la suma \$ 3.519.931.441,07 fueron transferidos por FIDUCOLDEX a la Dirección de Tesoro Nacional cuentas indicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando al corte 31 de diciembre de 2024 por transferir los rendimientos generados en el mismo mes por valor de \$ 180.109.637,93

Aunque no tenga afectación en caja y bancos se destaca la notificación realizada por la gobernación del Guaviare mediante oficio 1003-488 de fecha de 31 de agosto de 2023, correspondiente a la designación a la ESE Hospital San José del Guaviare como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 201801100036 en la que se indican los recursos y las fuentes de financiación del mismo. Los cuales debe ejecutar el Hospital, en la vigencia de 2024, se realizaron los pagos a través de SPGR, por valor de \$ 2.811.198.364,80.

Rendimientos financieros a favor de terceros por valor de ciento ochenta y siete millones trescientos ocho mil seiscientos treinta y ocho pesos con noventa y tres centavos (\$ 187.308.638,93) m/cte.

5.2 Efectivo de uso restringido

De acuerdo a concepto de la contaduría en general de la nación en las observaciones realizadas a los movimientos contables, sobre la clasificación de recursos efectivo de uso restringido, se reclasificaron los recursos que se encontraban en este cuenta y se llevaron a las cuentas de depósitos en instituciones financieras, ya que los recursos recibidos así tengan destinación específica no pueden considerarse efectivo de uso restringido, toda vez que aunque tienen una destinación, en cuanto no tengan restricción de tipo legal para su uso inmediato no deben considerarse de uso restringido.

Ahora bien, si dichos recursos ostentan alguna restricción legal de uso por un tiempo determinado, el área de tesorería los debe clasificar como efectivo de uso restringido, en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1132.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica a la entidad

"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en las cuentas por cobrar, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.2 de la política contable de la entidad. El hospital reconocerá como cuentas por cobrar, todos los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades que den lugar a un activo financiero (cuentas por cobrar por la prestación del servicio de salud, préstamos a terceros, pagos anticipados, incapacidades y en general cuando se presenten derechos de cobro), de los cuales se espere, a futuro, a través de efectivo u otro instrumento.

La desagregación de los saldos en el Cuentas por cobrar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	42.012.240.994	2.757.742.343	44.769.983.337	18.097.718.067	3.661.402.019	21.759.120.086	23.010.863.251
Prestación de servicios de salud	45.704.455.606	2.757.742.343	48.462.197.949	21.407.803.037	3.655.411.948	25.063.214.985	23.398.982.964
Subvenciones por Cobrar	113.592.757	0	113.592.757	0	0	0	113.592.757
Otras cuentas por cobrar	23.733.514	0	23.733.514	12.453.310	5.990.071	18.443.381	5.290.133
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.823.288.396	7.823.288.396	0	7.882.892.498	7.882.892.498	-59.604.102
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3.829.540.883	-7.823.288.396	-11.652.829.279	-3.322.538.280	-7.882.892.498	-11.205.430.778	-1.294.228.186

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, subvenciones y otras cuentas por cobrar, con corte a 31 de Diciembre de 2024 corresponde a la suma de \$44.769.983.337. Tenemos un saldo negativo correspondiente al deterior acumulado de \$-11.205.430.778, presenta una variación absoluta de \$23 mil millones, que obedece a un aumento en la facturación, cuyo incremento se da con un promedio mensual de \$1.200 millones de pesos más que en el 2023, igualmente según lo informado por el área recaudadora esto también obedece a que la entidad NUEVA EPS, entro en intervención y ceso las actividades de recuperación de las vigencias anteriores en verificación y condicionó el giro de los recursos al valor radicado en un 80%.

7.1 – 7.8 N/A

7.9 Prestación de servicios de Salud.

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, la cartera corriente con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la suma de \$ 48.462.197.949 y el 2023 de \$25.063.214.985 presenta una variación de crecimiento de \$23.398.982.964, que obedece a una mayor facturación como caso positivo se evidencia una mayor adaptación del proceso de facturación reflejada en la productividad de la entidad.

7.9.1. Prestación de Servicios de Salud por Régimen.

Cuenta	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	85.168.902.619	23.771.389.219	108.940.291.838
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.516.472.633	2.350.250	1.518.822.883
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	10.184.364.268	3.163.428.940	13.347.793.208
1.3.19.03	Plan de Beneficios en Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	6.000.224.147	18.314.654	6.018.538.801
1.3.19.04	Plan de Beneficios en Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	41.213.488.757	7.203.594.645	48.417.083.402
1.3.19.05	Servicios de salud por medicina prepagada - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	66.900	0	66.900
1.3.19.06	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	168.000	3.933	171.933
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	10.666.400	0	10.666.400
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	4.349.300	0	4.349.300
1.3.19.10	Servicios de salud por ips públicas - sin facturación radicada	479.400	0	479.400
1.3.19.11	Servicios de salud ips pública - con facturación radicada	7.884.100	0	7.884.100
1.3.19.12	Servicios de salud compañías aseguradoras - sin facturar	940.400	0	0
1.3.19.13	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	3.975.800	441.050	4.416.850
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	368.057.208	399.200	368.456.408
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	1.766.010.393	41.151.776	1.807.162.169
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	32.269.815	73.898.640	106.168.455
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	668.004.444	0	668.004.444

"El Hospital A Su Servicio"



1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	1.400.023.301	393.222.207	1.793.245.508
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	52.587.700		52.587.700
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	566.987.200	1.069.444.118	1.636.431.318
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	46.491.022	707.200	47.198.222
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	48.065.124	4.485.073	52.550.197
1.3.19.27	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	690.718.785	49.300.456	740.019.241
1.3.19.28	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	854.384.016	1.243.823.639	2.098.207.655
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	19.732.223.506	10.506.823.438	30.239.046.944

Dentro de los pagos por falta de soportes y que aún no se descarga de las facturas más antiguas como dice la norma (a través del mecanismo creado por el Decreto 4962 de 2011, o por las Entidades Territoriales, deberán remitir a las IPS la información de las facturas y los valores del giro directo autorizado que deben aplicar a cada factura. En el evento que las Entidades Promotoras de Salud no atiendan esta obligación, en el término aquí establecido, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud podrán aplicar los valores del giro directo a las facturas aceptadas y no pagadas por la Entidad Promotora de Salud, priorizando la facturación más antigua. En giros para abono en facturas sin identificar quedó un saldo de \$30.239.046.944 lo que significa que esta subcuenta se está incrementando considerablemente sin el debido proceso de depuración que nos dé una cartera de cobro real de que facturas están pendientes de cobro ya que de la cartera se ha dejado de descargar las facturas canceladas con este monto. Esta partida es bastante alta, la cual debe ser depurada por el área de cartera y descargar las facturas a las cuales corresponda dentro de la cartera o en su defecto aplicar el concepto antes descrito, se evidencia que año tras año este valor no bajaba de los \$15 millones de pesos y para esta vigencia se incrementó a 30 mil millones. Por lo que se recomienda realizar dentro de las conciliaciones con las aseguradoras esta depuración.

7.10 – 7.12 N/A

7.13 Subvención Por cobrar

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	113.592.757	0	113.592.757	0	0	0	113.592.757
Subvenciones por recursos transferidos por el gobierno	113.592.757	0	113.592.757	0	0	0	113.592.757

Para el cierre del 2024 se tienen subvenciones por la suma de \$114 millones de pesos, de la Gobernación del Departamento del Guaviare. Decreto 243 de 2023 recursos de SPGR asignados a la ESE Hospital San José del Guaviare como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 201801100036, para

"El Hospital A Su Servicio"



remodelación y ampliación del Hospital.

7.14 – 7.20 N/A

7.21 Otras cuentas por cobrar

La desagregación de los saldos en Otras Cuentas, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	12.453.310	5.990.071	18.443.381	0	31.015.443	31.015.443	-12.572.062
Otras cuentas por cobrar	12.453.310	5.990.071	18.443.381	0	31.015.443	31.015.443	-12.572.062

Representa el valor de los derechos de la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de operaciones diferentes a las anunciadas anteriormente con deudores, al cierre de la vigencia 2024 es de \$23.733.514 esta cuenta tuvo un aumento de \$5.290.133. Esta subcuenta registra las incapacidades y licencias del personal de planta de la institución, que deberán ser reconocidas por las aseguradoras. Con mayor representación en la Nueva EPS. \$13 millones de pesos. Este saldo se da por la depuración y control que viene realizando el técnico de nómina, saldo que ha sido conciliado con el área de contabilidad.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.823.288.396	7.823.288.396	0	7.882.892.498	7.882.892.498	-59.604.102

El saldo de las cuentas de difícil recaudo a 31 de diciembre del 2024, corresponde a la suma de \$7.823.288.396, con una disminución poco representativa de \$59 millones de pesos, equivalente a un -1%. Movimiento en las empresas Cafesalud, y Saludcoop.

7.22.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo – Deterioro

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo- Deterioro, en el estado de

"El Hospital A Su Servicio"



situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

Cuenta	Detalle	2024	2023	Variación 2024/2023	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	-3.829.540.883	-3.322.538.280	-507.002.603	15%
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	-7.823.288.396	-7.882.892.498	59.604.102	-1%
Total		- 11.652.829.279	- 11.205.430.778	- 447.398.501	4%

La entidad aumentó su deterioro al corte de diciembre 2024 en un 4% frente al 2023. Lo anterior generado por el comportamiento sectorial que incremento los procesos de liquidación de las EPS. Se muestra en el siguiente cuadro las empresas con mayor representación en el aumento de deterioro.

Documento	NombreTercero	2.024	2.023	ValorAbsoluto	Valor Relativo
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	131.250	39.560	91.690	232%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A - SALUD TOTAL E.P.S	19.299.783	-	19.299.783	100%
800249241	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	498.869	-	498.869	100%
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S – EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	4.094.117	-	4.094.117	100%
802012036	UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	625.050	-	625.050	100%
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS S.O.S	220.685	186.152	34.533	19%
824001398	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR DUSAKAWI	375.581	164.790	210.791	128%
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	43.840.279	3.943.392	39.896.887	1012%
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	9.368.306	-	9.368.306	100%
830039670	BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE	20.609.134	-	20.609.134	100%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	990.968	-	990.968	100%
860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	160.663.867	6.421.153	154.242.714	2402%
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11.998.388	2.647.518	9.350.870	353%
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ARL	131.190	-	131.190	100%
860028415	EQUIDAD SEGUROS O.C	454.380	-	454.380	100%
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	148.997.347	132.861.709	16.135.638	12%
860039988	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	13.967.241	-	13.967.241	100%
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	199.260	143.730	55.530	39%
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ATLANTICO CAJACOPI	28.629.666	8.756.719	19.872.948	227%
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	12.615.281	-	12.615.281	100%
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	822.240	-	822.240	100%
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	6.544.440	4.855.800	1.688.640	35%
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	33.629.589	24.005.217	9.624.371	40%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	67.915.434	65.056.609	2.858.825	4%
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	149.542.339	-	149.542.339	100%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	17.775.579	826.461	16.949.118	2051%
900336004	COLPENSIONES	5.391.064	-	5.391.064	100%
900518251	S.A.E. SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS	494.070	-	494.070	100%

"El Hospital A Su Servicio"



CONTABILIDAD

900935126	ASMET SALUD EPS SAS	71.221.513	5.655.538	65.565.975	1159%
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	25.505.234	1.762.888	23.742.345	1347%
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	1.273.594.845	645.579.253	628.015.592	97%
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	86.241.029	52.641.976	33.599.053	64%
901541154	DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	58.882.835	-	58.882.835	100%
901543211	CAJACOPI EPS S.A.S	327.383.412	-	327.383.412	100%

Especialmente el deterioro de riesgo general en un 15% el deterioro de difícil recaudo disminuyó en un 1%.

Dentro del deterioro se encuentran partidas de los pacientes particulares que tienen deudas sin soporte y/o en trámite que se encuentran en riesgo de prescripción, pendiente presentación de ficha técnica por parte del técnico de cartera al comité técnico de sostenibilidad contable, para depuración de las partidas de cartera que se encuentran prescritas o sin posibilidad de recuperación. Es significativa la relación de terceros que se encuentran sin depurar con cartera deteriorada.

La acumulación de cartera de características irrecuperables en el corto y mediano plazo corresponde a las Entidades en liquidación un total de \$8.643 millones, como se evidencia a continuación:

7.22.1.1 ENTIDADES EN LIQUIDACION O LIQUIDADAS

NIT	ENTIDAD EN LIQUIDACION O LIQUIDADADA	SALDO
901097473	MEDIMÁS	2.761.153.944
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.343.952.944
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	1.994.606.307
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	1.087.394.537
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	157.443.148
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	95.823.365
804002105	COMPARTA EPS-S	74.517.686
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	36.625.059
860045904	ARS UNICAJAS CONFACUNDI	30.217.326
811004055	EMDISALUD	28.081.536
818000140	ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS	14.865.214
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	7.271.600
891080005	COMFACOR "CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA"	6.092.291
891280008	COMFAMILIAR NARIÑO	4.819.800
TOTAL, ENTIDADES EN LIQUIDACIONES		8.642.864.756

Fuente: área de cartera

La acumulación del estado de cartera ha generado un aumento significativo de las provisiones de cartera y afecta los indicadores de recuperación y de eficiencia de la entidad, actualmente y durante la última vigencia la entidad cuenta con \$3.048 millones en estudio de acreencia, dentro de los cuales el mayor es

"El Hospital A Su Servicio"



MEDIMAS EPS, de las cuales se prevé la generación de reconocimiento, sin embargo no preside una alta probabilidad de recuperación dada la dinámica actual de los procesos de liquidación quienes en su mayoría se han declarado en desequilibrio financiero, vulnerando los derechos de los acreedores, afectando la estabilidad financiera de nuestra entidad, es importante generar medidas de contención frente a los potenciales procesos de liquidación.

Dentro del comité técnico financiero se realizó la recomendación de entregar a un profesional o firma jurídica los procesos para realizar la gestión y evitar procesos disciplinarios o fiscales, especialmente con la EPS CAFESALUD con la finalidad de recuperar los valores aceptados por la liquidación, y que fueron declarados como en desequilibrio y con alta posibilidad de pérdida para nuestra entidad, frente a lo cual se deben generar medidas administrativas y judiciales que evidencien la gestión pertinente.

7.22.2 RECAUDO COMPARATIVO

Informe de Recaudo Comparativo				
ENTIDAD	Recaudo 2024	Recaudo 2023	Variación 2024/2023	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.976.420.370	7.525.530.818	-549.110.448	-7%
REGIMEN SUBSIDIADO	34.611.997.191	37.184.820.397	-2.572.823.206	-7%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	7.199.999.057	2.741.844.776	4.458.154.281	163%
SEGURO OBLIGATORIO DIFERENTE A FOFYGA	2.195.615.037	2.083.221.855	112.393.182	5%
OTROS	4.511.189.249	3.077.690.881	1.433.498.368	47%
TOTAL	55.495.220.904	52.613.108.727	2.882.112.177	5%

Fuente: área de información cartera

El recaudo de las vigencias 2024-2023 a corte Diciembre, demuestra un incremento del 5%, como se puede observar los regímenes contributivo y subsidiado ha venido disminuyendo su recaudo más en el subsidiado que venía con buen comportamiento de recaudo, por el contrario, la Secretaría de Salud del Guaviare aumento en un 163%. Se nota un muy bajo porcentaje de recaudo para la facturación que se viene presentando.

7.23 N/A

7.24 Cuenta por cobrar vencidas no deterioradas

Dentro de estas cuentas se encuentran las licencias e incapacidades pendientes de pago o pendientes de depurar, así:

CONCEPTO	NIT	VALOR
----------	-----	-------

"El Hospital A Su Servicio"



LICENCIAS E INCAPACIDADES		23.228.302
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	890.903.790	3.033.202
NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	900.156.264	13.376.913
COLPENSIONES	900.336.004	6.818.187
MEDIMÁS	901.097.473	139.810

Se encuentra en trámite administrativo la recuperación del saldo en Colpensiones, ya que no ha sido reconocido al igual que el de MEDIMAS.

Revelaciones adicionales

El seguimiento y la interposición de recursos ante la SUPERSALUD que ha generado la celebración de acuerdos que mejoran la recuperación de cartera, sin embargo, algunas aseguradoras como EPS CAJACOPI, no están cumpliendo con los mismos.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Prestamos concedido

Composición

La desagregación de los préstamos por cobrar, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0				719.764	719.764	-719.764
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	0				719.764	719.764	-719.764

El saldo de los préstamos por cobrar a 31 de diciembre del 2024, disminuyó en el 100% por proceso de depuración con Ficha Técnica presentada por el área de almacén al Comité Técnico de Sostenimiento Contable y aprobado en Acta No.4 del mismo y ordenada su baja en cuentas mediante Resolución No.1162 del 30-09-2024, por la suma de \$719.764 y comprobante contable 003-18635.

Anexo 8.2 N/A

Anexo 8.3 N/A

"El Hospital A Su Servicio"



Anexo 8.4 N/A

8.5 Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	0	719.764	0	0	0	0	0	719.764
1.4.15	Préstamos concedidos	0	719.764	0	0	0	0	2	719.764

Durante la vigencia del 2024 se realizó depuración del saldo que se encontraba como préstamos concedidos los cuales corresponden a inventarios entregados en calidad de préstamo a entidad del sector público. Algunos préstamos estaban desde el 2018 y 2019 sus mayores representaciones se encontraban en la ESE de I Nivel y otro a la nueva salud IPS. Para una suma total de \$719.764

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan los inventarios, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.3 de la política contable de la entidad. El hospital reconoce como inventarios los activos adquiridos o recibido en donación que se tengan con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación o en la prestación de los servicios. Las mercancías se reconocerán al momento de la adquisición, cuando se reciban los bienes

El sistema de inventario utilizado por la ESE Hospital San José del Guaviare es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado.

La desagregación de los inventarios, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.245.444.813	1.498.957.894	-253.513.081
1.5.14	Db	Materiales y suministros	642.393.473	895.906.554	-253.513.081
1.5.30	Db	En poder de terceros	603.051.340	603.051.340	0
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0

Los inventarios a 31 de diciembre de 2024 corresponden a la suma de \$1.280.214.906 presentan una

"El Hospital A Su Servicio"



variación al aumento de \$67.060.161, dónde su mayor representación esta en ropa hospitalaria quirúrgica. Lo bienes en poder de terceros se encuentra sin avance por falta de información del área que realiza el insumo de depuración de esta cuenta como es el almacén. No se han cumplido los compromisos dentro del cronograma de depuración de cuentas del comité técnico de saneamiento contable, elementos que corresponde a la farmacia que inicialmente se dio en el 2019 a la cooperativa Coodesuris en Osourcing y en el 2020, se entregó a la empresa privada Discolmedica, quien a la fecha de cierre sigue realizando el suministro de medicamentos.

9.1 Bienes – Materiales y Suministros

La desagregación de los inventarios bienes – materiales y suministros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	677.163.566	610.103.405	67.060.161
1.5.14.03	Db	Medicamentos	52.864.206	17.795.926	35.068.280
1.5.14.04	Db	Material médico Quirúrgico	148.879.771	185.264.741	-36.384.970
1.5.14.07	Db	Material para imagenología	238.857	238.857	0
1.5.14.09	Db	Repuestos	151.426.826	135.697.795	15.729.031
1.5.14.17	Db	Elementos y accesorios de aseo	140.895.723	125.740.181	15.155.542
1.5.14.22	Db	Ropa hospitalaria y Quirúrgica	44.561.400	0	44.561.400
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	138.296.783	145.365.905	-7.069.122

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	610.103.405	642.393.473	-32.290.068
1.5.14.03	Db	Medicamentos	17.795.926	72.483.963	-54.688.037
1.5.14.04	Db	Material médico Quirúrgico	185.264.741	223.447.895	-38.183.154
1.5.14.07	Db	Material para imagenología	238.857	0	238.857
1.5.14.08	Db	Viveres y rancho	0	0	0
1.5.14.09	Db	Repuestos	135.697.795	70.590.690	65.107.105
1.5.14.17	Db	Elementos y accesorios de aseo	125.740.181	119.609.295	6.130.886
1.5.14.22	Db	Ropa hospitalaria y Quirúrgica	0	49.684.000	-49.684.000
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	145.365.905	106.577.630	38.788.275

Con cierre a la vigencia del 2024, se tiene bienes en materiales y suministros por la suma de \$677.163.566, aumento en un 6%, esto obedece que al cierre quedó ropa hospitalaria pendiente de entrega a los servicios y medicamentos para el servicio farmacéutico.

En almacén se creó en el sistema la bodega No.008, con el fin de llevar la trazabilidad del suministro de oxígeno, medicamento de propiedad del hospital que custodia y dispensa el servicio farmacéutico, se debe revisar la medida que se está distribuyendo a los diferentes centros de producción.

Según lo informado por la líder de almacén el inventario corresponde dentro de su clasificación a insumos adquiridos por el hospital a través de los diferentes contratos realizados y otros en son donados para la atención de los servicios de salud, seguridad del paciente y la seguridad del personal de salud de la entidad, además de la operación normal de los servicios asistenciales, áreas administrativas y mantenimiento de infraestructura.

Para el caso de medicamentos de control, se realiza compra directa por caja menor a la Secretaria de Salud o Fondo Nacional de Estupefacientes, posterior a ello se entregan al servicio farmacéutico para custodia y dispensación de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos para ello.

Otros materiales y Suministros: Durante la vigencia se realizó compra de elementos de menor cuantía para el mejoramiento y protección en el momento de la atención al paciente, mejorando los procesos administrativos, Seguridad en el trabajo y bienestar de los empleados.

Se hizo contrato N° 1167-2024, de cámaras para las diferentes áreas de la entidad, papelería y útiles de escritorio, En cumplimiento a las actividades y programación de bienestar social de los funcionarios para la vigencia 2024, se suscribió contrato de compraventa No 994/2024, mediante el cual se realizó la adquisición de: camisetas para los empleados de la entidad a través del Comité de Bienestar Social, entre otros.

En cumplimiento al DECRETO 1072 DEL 2015, ARTÍCULO 2.2.4.6.3. Seguridad y salud en el trabajo (SST). mediante contrato de suministro 1176 de 2024, realizó la adquisición de: Espaldares y escritorios.

Revelaciones adicionales

Insumos de donaciones: en diciembre del 2024, se recibieron por parte de CICR medicamentos en donación.

Dentro de la vigencia se entregó el 100% de las compras de viveres los cuales fueron entregados a la nutricionista, quien es la encargada del economato, para cumplir con lo requerido por las unidades de negocio o centros de costos.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerá como gasto del periodo sin que esto no implique que se realice el debido proceso de responsabilidad, cuando la conducta presuntamente realizada se constituya en falta disciplinaria para los servidores o incumplimiento de las actividades en caso de los contratistas. Para la vigencia 2024 no se realizó retiro de material médico quirúrgico ni otros inventarios por vencimiento.

Con corte al 2024 se realizó inventarios el 27 de diciembre, de acuerdo al cronograma de cierre, los cuales están soportados en las actas de levantamiento de inventario que fueron entregadas por la técnica de almacén, según lo informado por la responsable no existieron sobrantes ni faltantes, se deja en el formato de conteo las respectivas observaciones, este reposa en el área de almacén.

El área de Contabilidad desconoce el acto administrativo y el proceso aplicado para el retiro de inventarios vencidos, no se presentó partida al comité técnico ni ficha técnica para su depuración.

En Bodega se encuentra sin uso dispositivos de control de acceso biométrico con registro de entrada y salida con huella dactilar, impresora térmica de etiqueta adhesivas e impresora térmica de tickets, por la suma total de \$21.227.559. y un equipo de menor cuantía, lector de código de barras por \$670.500.

9.1.1 Bienes – En Poder de Terceros

La desagregación de los saldos de bienes en poder de terceros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS- EN PODER DE TERCEROS	603.051.340	603.051.340	0
1.5.30.06	Db	Medicamentos	600.189.553	600.189.553	0
1.5.30.31	Db	Material médico Quirúrgico	2.861.787	2.861.787	0

Con cierre a la vigencia del 2024 se tiene inventario en poder de terceros por la suma de \$603.051.340, esta cuenta no tubo variación aún está en proceso de depuración y soportes que muestren la realidad de los valores aquí reportados de acuerdo a la liquidación del contrato de outsourcing que se tenía con COODEDURIS, este tema se ha expuesto dentro del comité técnico financiero pero aún no se tienen soportes para su depuración, esta área desconoce el resultado financiero de ese ejercicio contractual, se informó por parte de gerencia que este tema fue informado y resulto en comité de Gestión y desempeño. Se hace necesario que se esté en constante verificación de los precios de venta frente a los de compra.

No se ha tenido respuesta de la devolución de aportes que el hospital había girado a la cooperativa Coodesuris, se está a la espera del acta de liquidación del contrato para hacer que se tenga en cuenta y ser realice cruce de cuentas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la propiedad planta y equipo en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.5 de la política contable de la entidad. El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento

"El Hospital A Su Servicio"



contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

El costo histórico se incrementa con las adiciones y mejoras, por su parte, las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto. Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios conservar su capacidad normal de producción y utilización, o permitir una reducción significativa de los costos.

El reconocimiento contable de los recursos destinados a adiciones y mantenimiento se hará de acuerdo con las políticas y procedimientos expedidos por las áreas, en la que se definan los parámetros para determinar si se trata de adición o mantenimiento y el procedimiento que permita la actualización del Módulo de Activos Fijos, en el que se administrarán y controlarán los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, que suministrará la información requerida para registro contable, este se encuentra bajo la responsabilidad del almacenista de la entidad.

Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización, se reconocen como un mayor valor del activo, siempre que el Hospital reconozca el bien y la obligación. Se clasifica como bienes muebles en bodega todas las erogaciones efectuadas en la adquisición de bienes muebles pendientes de marcación, asignación del responsable para control de inventario e incorporación en el módulo de activos fijos. En propiedades, planta y equipos no explotados se reconocen terrenos y edificaciones de propiedad del Hospital que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación. En caso que se presenten bienes en arrendamiento correspondientes a locales y oficinas se clasifican en propiedades de inversión. Serán sometidos a registro y control de inventario, los activos fijos como: Muebles de oficina, equipos de computación, audiovisuales, telecomunicaciones, transporte, equipo médico científico, entre otros, cuando su vida útil sea mayor a un año. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a dos (2) salario mínimo mensual legal vigente se reconocerán como gasto. La administración y control de forma individualizada de los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL se hará en el módulo de Activos Fijos del software contable, el cual constituye el libro auxiliar para efectos contables. aunque los superiores a 0.5 SMLV serán controlados mediante actas de entrega bajo un responsable, entre los cuales encontramos: muebles modulares, sillas ergonómicas, aires acondicionados, telefax, impresoras, archivadores, radios, mesas de noche, escritorios, oxímetros, tensiómetros, colchonetas, pinzas, nevera, ups, atril, electrobomba, balas de oxígeno, silla de ruedas; entre otros. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las Propiedades plantas y equipo, y afectará la base de depreciación.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo se transfieren a El Hospital.

Los terrenos y edificaciones se contabilizarán por separado, así se hayan adquirido en forma conjunta, por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

10.1. Composición

La desagregación de la propiedad planta y equipo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32.278.343.057	32.881.738.990	-603.395.933
1.6.05	Db	Terrenos	10.452.778.110	10.452.778.110	0
1.6.15	Db	Construcciones en Curso	317.069.833	0	317.069.833
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	39.672.577	-39.672.577
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1.407.576.286	1.359.337.107	48.239.179
1.6.40	Db	Edificaciones	13.563.559.714	13.419.394.714	144.165.000
1.6.45	Db	Planta, ductos y tuneles	1.817.489.310	1.817.489.310	0
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	1.835.716.655	1.835.716.655	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	148.250.356	148.250.356	0
1.6.60	Db	Equipo médico científico	17.284.075.081	17.062.993.198	221.081.883
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	1.014.700.773	961.482.572	53.218.201
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	2.121.606.113	2.071.707.985	49.898.128
1.6.75	Db	Equipos de transporte	1.416.824.372	1.117.710.727	299.113.645
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	1.117.319.811	1.083.390.347	33.929.464
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-20.218.623.357	-18.488.184.668	-1.730.438.689

La propiedad planta y equipo, a diciembre 31 de 2024 corresponde a la suma de \$32.278.343.057, con una variación negativa de \$603.395.933. Dado por la depreciación que es un ejercicio normal dentro de la propiedad planta y equipo de las empresas. Los bienes muebles que se encontraban en bodega fueron entregados a las diferentes áreas para su respectivo uso.

De acuerdo al saldo en libros conforme al informe de Almacén, de la Subcuenta de activos fijos en donde se relacionan todos los activos, responsable, estado, valor histórico, valorizaciones, adiciones, depreciación acumulada, saldo en libros. A corte 31 de diciembre 2024, corresponde a 3.373 activos

"El Hospital A Su Servicio"



registrados en el modulo de activos. de los cuales 2.383 están totalmente depreciados y representan en participación el 70,65%, en cuanto a los que tienen estado activos o que aún tienen saldo en libros corresponden a 990 activos fijos correspondiente a una participación del 29.35%. para un total del 100%.

10.1.1 Depreciación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3.260.564.613	-2.971.755.024	-288.809.589
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-1.055.239.321	-969.798.697	-85.440.624
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-863.758.926	-787.869.300	-75.889.626
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-136.019.351	-134.331.533	-1.687.818
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-10.284.611.219	-9.526.888.435	-757.722.784
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-814.926.715	-789.347.435	-25.579.280
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-1.713.042.551	-1.556.833.334	-156.209.217
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte	-1.268.513.919	-1.112.797.242	-155.716.677
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-821.946.742	-638.563.668	-183.383.074
TOTALES			-20.218.623.357	- 18.488.184.668	-1.730.438.689

La depreciación, a diciembre 31 de 2024 corresponde a la suma de \$20.218.623.357 con una variación de \$1.730.438.689 equivalente a un 9%.

El método de depreciación utilizado por El Hospital será el método de línea Recta, según las vidas útiles determinadas anteriormente.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario antes del cierre del periodo contable por la Administración, e informando dichos cambios al área de contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a las “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Son depreciables los bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. No son objeto de cálculo de depreciación los terrenos, así como las construcciones en curso, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones.

"El Hospital A Su Servicio"



10.1.2 Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMPUTO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)					
+ ENTRADAS (DB):					
Adquisiciones en compras	\$ -	\$ 42.411.600,00	\$ 81.736.935,00	\$ 712.638.972,51	\$ 836.787.507,51
Adquisiciones en permutas					\$ -
Donaciones recibidas		\$ 278.343.192,00			\$ 278.343.192,00
Sustitución de componentes					\$ -
Otras entradas de bienes muebles	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
* transacción 315 (mantenimiento lavadoras, secadoras y calentadores_Contrato 429-2023)				\$ 4.581.500,00	\$ 4.581.500,00
* transacción 316 (suministro de repuestos equipos de computo_Contrato 455-2024)				\$ 2.844.933,00	\$ 2.844.933,00
* transacción 320 (suministro de repuestos y mantenimiento equipos biomedicos_Contrato 444-2024)				\$ 7.461.300,00	\$ 7.461.300,00
* transacción 321 (suministro de repuestos y mantenimiento equipos biomedicos_Contrato 444-2024)				\$ 39.943.540,00	\$ 39.943.540,00
* transacción 323 (suministro de repuestos y mantenimiento equipos biomedicos_Contrato 444-2024)				\$ 25.977.700,00	\$ 25.977.700,00
* transacción 324 (suministro de repuestos y mantenimiento ambulancias_Contrato 439-2024)				\$ 99.935.317,02	\$ 99.935.317,02
* transacción 325 (suministro de repuestos y mantenimiento equipos biomedicos_Contrato 444-2024)				\$ 12.080.880,00	\$ 12.080.880,00
* transacción 326 (suministro de repuestos y mantenimiento lavadoras_Contrato 678-2024)				\$ 6.961.500,00	\$ 6.961.500,00
* transacción 328 (suministro de repuestos para mantenimiento aires acondicionados_Contrato 703-2024)				\$ 30.974.000,00	\$ 30.974.000,00
* transacción 329 (SE INCLUYE VALOR A ECOGRAFO RECIBIDO EN DONACION INGRESO#622)		\$ 10.309.007,00			\$ 10.309.007,00
* transacción 330 (suministro de repuestos y mantenimiento equipos biomedicos_Contrato 444-2024)				\$ 4.879.000,00	\$ 4.879.000,00
* transacción 331 (CONTRATO DE OBRA N°1196-2024 AMPLIACION DE LA OBRA (KIOSCO ZONA DE DESCANSO)				\$ 113.191.000,00	\$ 113.191.000,00
= SALDO FINAL (31-dic)		\$ -		\$ 893.383.262,53	\$ 1.295.874.989,53
(Subtotal + Cambios)					
= VALOR EN LIBROS	\$ -	\$ 331.063.799,00	\$ 81.736.935,00	\$ 893.383.262,53	\$ 1.306.183.996,53
(Saldo final - DA - DE)					

FUENTE: área de activos fijos

Ingresos dentro de la vigencia 2024:

- contrato No 1021 de 2024 correspondiente a EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO (equipo Bucky Mural) con el proveedor BIOINNOVA INGENIERIA S.A.S.
- Contrato No 446 de 2024 correspondientes a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (compraventa de Aires Acondicionados) con el proveedor RODRIGO RAMIREZ.
- Contrato No 994 de 2024 correspondientes a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA con el proveedor MEGA DISTRIBUCIONES OASIS SAS ZOMAC
- Contrato No 1028 de 2024 correspondiente a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (tritadora de papel) con el proveedor INVERSIONES OMEGA JR S.A.S ZOMAC
- Contrato COMPRAVENTA No 1191 de 2024 correspondientes a EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA (nevera, licuadoras, carro transportador de alimentos) con el proveedor INVERSIONES OMEGA JR S.A.S ZOMAC
- Contrato No 1167 de 2024, correspondiente a EQUIPO DE COMUNICACIÓN (computadores Dell) con el proveedor CLODOMIRO ANTONIO BAYONA CIFUENTES
- El 20 de agosto de 2024, Se ingresa (ECOGRAFO) EN CALIDAD DE DONACION SEGUN

"El Hospital A Su Servicio"



ACTA ENTREGA CODIGO M-FO-046 DE 30 DE ABRIL DE 2024 POR PARTE DE LA APC-AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA, correspondiente a EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO.

- Se le realizó mantenimiento ambulancia medicalizada OKZ481 mediante Contrato No.439-2024 con procamillas, por \$174 millones de pesos.
- Detalle ingreso de equipos y activos de mayor cuantía**

ITEM	INGRESO	MES	CUENTA	CLASIFICACION	PLACA	CANTI DAD	VALOR
1	620	Enero	16600901	Equipo de Servicio Ambulatorio	4354	1	42.411.600
2	621	Marzo	16650101	Muebles y enseres	4290-4278-4276-4293-4297-4292-4299-4280-4283-4284-4285-4286-4044-4095-4223-4107-4291	18	81.736.935
3	622	Agosto	16600701	Equipo de apoyo Diagnostico	4375	1	278.343.192
4	623	Octubre	16700201	Equipo de computación	4899-4810	2	9.600.000
5	624	Octubre	16650101	Muebles y enseres	4896	1	5.735.800
6	625	Dic.	16700101	Equipo de Comunicación	4848-4810	2	8.840.152
7	626	Dic.	16800201	Equipo de restaurante	4849-4821-4836-4828-4838		24.165.568
TOTAL INGRESOS							450.833.247

Fuente: área de activos fijos.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.452.778.110	13.419.394.714	1.790.131.210	1.835.716.655	27.498.020.689
+ ENTRADAS (DB):	0	113.191.000	0	0	113.191.000
* Transacción No.331- Contrato de Obra No. 1196-24 CONSTRUCCIÓN ZONA DE DESCANSO (Kiosko) para los funcionarios	0	113.191.000			113.191.000
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.452.778.110	13.532.585.714	1.817.489.310	1.835.716.655	27.638.569.789
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.452.778.110	13.532.585.714	1.817.489.310	1.835.716.655	27.638.569.789
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-2.291.755.024	-969.798.697	-787.869.300	-4.729.423.020
= VALOR EN LIBROS	10.452.778.110	16.504.340.738	2.787.288.007	2.623.585.955	32.367.992.810

- En la vigencia con recursos del Comité de Bienestar Social, se hizo contrato de obra n°1196-2024 ampliación de la obra del kiosco que se construyó en el 2023 como zona de descanso para los funcionarios, pero en esta vigencia fueron trasladadas las oficinas de cartera y auditoria.

10.3 Construcciones en Curso N/A

"El Hospital A Su Servicio"



10.4 Estimaciones

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

10.4.1 Depreciaciones – línea recta

Al ser bienes de uso estratégico para la prestación del servicio en salud los bienes de la ESE Hospital San José del Guaviare, para las depreciaciones no se tiene contemplado máximos y mínimos, para su reconocimiento se deja establecido el número de años a depreciar tal como se dejó en el manual de políticas contables.

GRUPO	VIDA UTIL
Vehículos	De 5 a 8 años
Maquinaria y equipo	De 6 a 15 años
Herramientas y accesorios	De 6 a 15 años
Construcciones y edificaciones	De 70 años
Equipo médico científico	De 6 a 15 años
Equipos de computo y comunicación	De 4 a 7 años
Equipo médico científico hospitalario	De 6 a 15 años
Equipo de laboratorio- Apoyo diagnóstico	De 6 a 15 años
Muebles y enseres de oficina	De 6 a 10 años
Redes, líneas y cables de transmisión	De 15 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 1 a 5 años

- **Método de Depreciación utilizado:** La ESE Hospital utiliza el método de línea recta.
- **Vida útil o tasa de depreciación utilizadas.** Vida útil en años

Clasificación de los activos Totalmente Depreciados

DETALLE	CANTIDAD	% PART/ESTADO
ACTIVO	990	29,35%
Totalmente Depreciado	2383	70,65%

"El Hospital A Su Servicio"



TOTAL GENERAL	3373	100%
---------------	------	------

Propiedad Planta y Equipo Totalmente Depreciados sin Actividad- Diciembre 2024

Responsable	Cantidad	% Part.
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DEPURACION)	252	23,60%
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DAR DE BAJA)	599	56,18%
GELMON TAPIAS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	69	6,46%
INGENIERIA HOSPITALARIA Y ARQ (Equipos Biomédicos en Mantenimiento)	2	0,19%
CESAR AUGUSTO PALACIOS (Mantenimiento gestión biomédica)	17	1,40%
JOSE ELMER CABRA PABON (MANTENIMIENTO SISTEMAS)	24	2,25%
ERIKA JOHANA LOPEZ (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	118	9,93%
Total	1.081	100%

Fuente: Activos fijos.

- Los activos que se encuentran bajo el responsable ingeniería y arquitectura se encuentran en mantenimiento bajo el contrato N° 444/2024.
- En la cuenta de mantenimiento y reparación (Erika Johana López Rentería), se evidencio básicamente muebles y enseres, equipo mobiliario, ups etc., bajo su responsabilidad y se ha depurado de acuerdo con los reportes de mantenimiento entregados por la coordinación.
- En mantenimiento para el responsable José Elmer Cabra Pabón se tienen identificados los activos fijos como: computadores, impresoras, ups, equipos electrónicos hulleros digitales, de los cuales mediante levantamiento físico del inventario se identificó que los equipos se encuentran en estado de obsolescencia y daños de mayor valor, por lo que el ingeniero de sistemas- contratista de apoyo adelanta el proceso de documentación que permita la baja de los activos.

10.5 Revelaciones Adicionales en Propiedad Planta y Equipo:

Dentro la subcuenta 1605 - terrenos se reporta saldo a diciembre, se encuentra pendiente por depurar parte del terreno dónde la Secretaria de Salud del Guaviare, construyó laboratorio de salud pública, pero a la fecha se desconoce el documento con el cual ellos tomaron posesión del mismo y han hecho mejoras, ya que no está siendo útil para la entidad y si estaría generando una pérdida en la utilidad o detrimento.

"El Hospital A Su Servicio"



163606. Saldo de equipos que fueron trasladados a mantenimiento. Esta subcuenta cierra con un saldo de \$1.408 millones, se debe revisar ya que se tiene bastante equipo médico en mantenimiento y año tras año se incrementa considerablemente.

1675: Dentro de los equipos de transporte se encuentran las ambulancias las cuales son llevadas a la ciudad de Villavicencio para sus respectivas revisiones y mantenimiento en la casa toro y talleres autorizados mediante Resolución, ya que no se cuenta con contrato con estas empresas.

Se ha solicitado por parte de contabilidad, informe sobre la gestión jurídica para los bienes que se encuentran en comodato entregados a la ESE I Nivel, pero a la fecha de cierre no se tiene respuesta por parte de esa área.

La entidad durante la vigencia del 2024, mantuvo contratos para mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos biomédicos y de apoyo imágenes diagnósticas, adicional a esto se realizaron los siguientes ingresos:

- contrato No 1021 de 2024 correspondiente a EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO (equipo Bucky Mural) con el proveedor BIOINNOVA INGENIERIA S.A.S.
- Contrato No 446 de 2024 correspondientes a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (compraventa de Aires Acondicionados) con el proveedor RODRIGO RAMIREZ.
- Contrato No 994 de 2024 correspondientes a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA con el proveedor MEGA DISTRIBUCIONES OASIS SAS ZOMAC
- Contrato No 1028 de 2024 correspondiente a MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (tritadora de papel) con el proveedor INVERSIONES OMEGA JR S.A.S ZOMAC
- Contrato COMPRAVENTA No 1191 de 2024 correspondientes a EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA (nevera, licuadoras, carro transportador de alimentos) con el proveedor INVERSIONES OMEGA JR S.A.S ZOMAC
- Contrato No 1167 de 2024, correspondiente a EQUIPO DE COMUNICACIÓN (computadores Dell) con el proveedor CLODOMIRO ANTONIO BAYONA CIFUENTES
- El 20 de agosto de 2024, Se ingresa (ECOGRAFO) EN CALIDAD DE DONACION SEGUN ACTA ENTREGA CODIGO M-FO-046 DE 30 DE ABRIL DE 2024 POR PARTE DE LA APC-AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA, correspondiente a EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO.
- Durante la vigencia se realizaron 34 traslados para dar de baja 71 activos los cuales se encuentran en proceso para su respectivo proceso de baja, equivalentes a (\$261.593.878)

El proceso conciliación se ha venido desarrollando como corresponde entre las dos área, dando cumplimiento a los procesos; para el mes de diciembre se presentó novedad correspondiente a diferencia

"El Hospital A Su Servicio"



en la cuenta No 16150101, la cual fue verificada por el área de almacén identificando que obedece a las cuentas por pagar N° 66494 - 66495 causadas desde el área de contabilidad "CxP 66495 - pago para el trámite de la licencia de construcción: remodelación, ampliación y construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare según Resolución No.0256 del 13 de marzo de 2024" / Cuentas por pagar. 66494 pago para el trámite de la licencia de construcción: remodelación, ampliación y construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare según resolución n° 0256 del 13 de marzo de 2024, (Decreto 243 de 2023 Proyecto de inversión financiado con los recursos provenientes del sistema general de regalías)". Esta diferencia persistirá hasta tanto no se legalice la construcción. Se viene presentando una diferencia en la cuenta No 16850801 depreciaron equipo de transporte tracción y elevación que ha sido necesario reclasificarla y se ha pasado la novedad activos fijos para el respectivo ajuste.

Dentro del Comité Técnico de Sostenibilidad se informó de la pérdida de bombas de infusión las cuales se encuentran en comodato, se desconoce por parte de esta área en qué estado se encuentra el proceso solicitado por la presidente del comité en su momento.

Al cierre de los estados financieros, esta área desconoce el inventario real que garantice el valor de los bienes e inmuebles del hospital, lo que es posible tener una cuenta de propiedad planta y equipo subvalorada, la cual se debe depurar y tener en cuenta para las pólizas.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

No aplica a la entidad

11.1 Bienes de uso público (BUP) N/A

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC) N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

No aplica a la entidad

12.1 Detalles saldos y movimientos N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

Composición

No se realizaron movimientos en la ESE Hospital San José del Guaviare

13.1. detalles saldos y movimientos

No tuvo movimientos

"El Hospital A Su Servicio"



13.2 Revelaciones adicionales N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en los activos intangibles, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.4 de la política contable de la entidad. Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan:

Identificarse: Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Controlarse: Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios para la entidad: Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos. Y su medición monetaria sea confiable, es decir cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

La desagregación de Los intangibles, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	70.247.775	22.034.067	48.213.708
1.9.70	Db	Activos intangibles	70.247.775	22.034.067	48.213.708

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre del 2024 es la suma de \$70.247.775, con una disminución de \$62.903.086 en la amortización de activos intangibles.

14.1 Detalles saldos y movimientos

"El Hospital A Su Servicio"



CXP	FECHA	EMPRESA	SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
66038	26/02/2024	HIGH QUALITY SOLUTIONS	197007	SERVICIOS DE HOSPEDAJE O ALOJAMIENTO DE LA PAGINA WEB DEL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2024 , SEGUN CONTRATO N°004 DE 2024 Y FACTURA N°HQS - 1405 DEL 08-02-2024.(VIGENCIA 12 MESES) (Cuenta por Pagar Factura CTTO004ENE)	5.605.308
66039	26/02/2024	HIGH QUALITY SOLUTIONS	197007	SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO DE CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES, SEGUN CONTRATO N°005 DE 2024 Y FACTURA N°HQS - 1404 DEL 08-02-2024 (Cuenta por Pagar Factura CTTO005ENE)	42.608.400

Se realizó la amortización correspondiente de la vigencia.

14.2 Revelaciones adicionales

El tratamiento de los intangibles se llevó de acuerdo a lo establecido en la política contable activos intangibles.

La amortización de los seguros se realiza en línea recta durante el año de la vigencia y se realizan en el área de contabilidad.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

No aplica a la entidad

15.1 Detalles saldos y movimientos N/A

15.2 Revelaciones adicionales N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (otros activos)

Composición

La desagregación de otros derechos en garantía de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	62.827.705.445	525.940.931	63.353.646.376	60.678.933.151	525.940.931	61.204.874.082	2.148.772.294

"El Hospital A Su Servicio"



CONTABILIDAD

1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	134.260.775	525.224.363	659.485.138	141.498.477	525.224.363	666.722.840	-7.237.702
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	31.455.229.572	0	31.455.229.572	5.514.232	0	5.514.232	31.449.715.340
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	31.238.215.098	0	31.238.215.098	60.531.920.442	0	60.531.920.442	-29.293.705.344
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	716.568	716.568	0	716.568	716.568	0

Incluye las cuentas que representan los recursos, intangibles, que son el complemento para las actividades que se realizan en la prestación del servicio y los propósitos administrativos, el saldo al 31 de diciembre del 2024 es de \$62.827.705.445 con un aumento de \$2 mil millones de pesos. Especialmente dado por los anticipos entregados a Unión Temporal Guaviare Sana y Unión Temporal Ginthos dentro de los contratos de remodelación del Hospital, por la suma de \$31 mil millones de pesos.

16.1 Desglose – Subcuentas otros

190512 Contribuciones Efectivas (aportes patronales): Esta subcuenta cuenta con un saldo de %525 millones de pesos, se está a la espera de entrega de la Ficha técnica con sus debidos soportes, por parte del área de Talento Humano, para la presente vigencia esta área contó con una firma asesora dentro de este proceso.

190590 Otros bienes pagados por anticipado - Seguros: los seguros a 31 de diciembre del 2024 presentan un saldo de \$134.260.775, correspondiente a las pólizas y seguros, dentro de los cuales se adquirieron seguro contra todo riesgo vehículos, SOAT para los automóviles, responsabilidad civil clínicas y hospitales, compra de póliza seguros dentro de la ejecución del convenio 606 de 2024, de la Gobernación.

1906 Avances y anticipos entregados: Para esta vigencia todos los avances para viáticos fueron legalizados, los que se encuentran pendientes corresponden avances de contratos de obra.

1908 Recursos entregados en administración: asignación de recursos mediante Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social. para el proyecto de inversión “REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE” de los recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional"; La gerencia celebro contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos N° 525 del 2023 celebrado entre Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX y la Empresa Social Del Estado Hospital San José Del Guaviare que tiene por OBJETO: La constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para la administración de los RECURSOS del ENCARGANTE transferidos con destino al PROYECTO y la realización de los pagos, giros y/o desembolsos ordenados por el ENCARGANTE, siempre y cuando estén relacionados en la certificación remitida a la FIDUCIARIA por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Subdirección de Infraestructura en Salud, en la que consten los

"El Hospital A Su Servicio"



beneficiarios de pagos, los conceptos y valores que deben ser pagados, según lo dispuesto en la Resolución 721 del 18 de mayo de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social. De acuerdo a lo informado por tesorería en lo corrido de 2024 según extractos bancarios y transferencias allegados por FIDUCOLDEX, se generaron rendimientos financieros por valor de \$ 3.700.041.079,00 de los cuales la suma \$ 3.519.931.441,07 fueron transferidos por FIDUCOLDEX a la Dirección de Tesoro Nacional cuentas indicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando al corte 31 de diciembre de 2024 por transferir los rendimientos generados en el mismo mes por valor de \$ 180.109.637,93.

1909: Los depósitos entregados en garantía: De acuerdo a información del área de tesorería el saldo corresponde a depósito judicial de Colpensiones, según Resolución 065797 expedida por el DCR-2023-029347, bono pensión Tipo B, Rafael Duran Garcia.

16.2 Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación) N/A

16.3 Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación) N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No tuvo movimientos

17.1 Arrendamientos Financieros N/A

17.2. Arrendamientos Operativos N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

No aplica a la entidad

19.1 Revelaciones generales N/A

19.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

No aplica a la entidad

20.1 Revelaciones generales N/A

20.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

"El Hospital A Su Servicio"



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la política contable de la entidad.

El Hospital reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de su actividad y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo.

El registro contable se realiza diariamente en el Software utilizado por la entidad y se requiere de un flujo de información permanente y oportuno por las diferentes áreas del Hospital, con el fin de que la información de las cuentas por pagar, esté disponible a más tardar al día siguiente de efectuada la operación, para lo cual los funcionarios responsables del proceso deben diligenciar la información de manera oportuna (almacén, presupuesto, nómina y tesorería).

La ESE Hospital San José del Guaviare, maneja las siguientes cuentas por pagar:

A proveedores: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes que se mantiene para la venta. El plazo máximo de estas cuentas por pagar en el hospital está a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasados este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por Honorarios: Corresponde a los valores adeudados profesionales que prestan sus servicios a la empresa. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes.

Por servicios: Corresponde a los valores adeudados a las empresas y personas prestadoras de diferentes servicios. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este plazo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

A Otros: Corresponde a los valores adeudado por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 y 120 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por impuestos: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, ICA e IVA, estampillas y todos aquellos impuestos que la normativa vigente obligue. Estas serán presentadas por el área de contabilidad de forma mensual o bimensual, al área de tesorería y revisoría fiscal dónde se verificará la información y realiza el pago.

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	5.971.069.041	0	5.971.069.041	5.264.891.885	0	5.264.891.885	706.177.156
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.104.744.377	0	3.104.744.377	2.352.058.462	0	2.352.058.462	752.685.915
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	600.168.589	0	600.168.589	940.279.821	0	940.279.821	-340.111.232
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	42.792.595	0	42.792.595	104.114.828	0	104.114.828	-61.322.233
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	195.555.000	0	195.555.000	177.904.000	0	177.904.000	17.651.000
2.4.40	Cr	Impuestos Contribuciones y tasas	90.761.600		90.761.600	63.586.900		63.586.900	27.174.700
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0
2.4.90	Cr	Otras cuenta por pagar	1.907.046.880	0	1.907.046.880	1.596.947.874	0	1.596.947.874	310.099.006

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024, corresponden a la suma de \$5.971.069.041, presentan una variación de \$706.177.156, con respecto a la vigencia anterior, con una variación porcentual de crecimiento de 13% dado por el comportamiento especialmente de las cuentas adquisición de bienes y servicios e impuestos, esto obedece a la gran cantidad de cuentas que se legalizaron en el mes de diciembre incluyendo meses anteriores. Dentro de la vigencia no fue posible el pago de cuentas por pagar que se encontraban en el área de tesorería por falta de soportes idóneos, lo que se ha estado informado a los supervisores sin avance. Durante la vigencia se tuvo buen comportamiento de pagos, se recomienda ajustar en el proceso de contratación las fechas que se dan para la legalización de las cuentas al cierre de la vigencia, sobre todo en los contratistas que no manejan cuadro de turnos, ya que esto no permite su legalización ni pago dentro de la misma vigencia afectando el indicador 7 de la Resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

21.1 Revelaciones generales

Cada dependencia de supervisión de las cuentas por pagar es la encargada de hacer llegar todos los

"El Hospital A Su Servicio"



soportes al área de contabilidad para su causación en el módulo de pagos del sistema dinámica gerencial, las cuales son enviadas posteriormente al área de presupuesto para su respectiva verificación de la obligación, las cuentas por pagar presupuestales que se constituyeron para el 2024, se encuentran soportadas en acto administrativo resolución No.1646 tesoral y No.1645 presupuestales del 31 de diciembre del 2023. Y en contabilidad comprobante 013-43133, que se constituye de acuerdo a la relación que hacen llegar los supervisores de las cuentas que no fueron legalizadas por el módulo de pagos, pero que se ejecutaron en el 2024.

Se registraron por medio de comprobante contable en el 2018 dos contratos una a nombre de IMEC A\$5.526.000; 2020 una del señor Yeiber Sebastian león Herrera \$1.366.000 que a la fecha no las ha legalizado la subgerencia administrativa, se le notifico durante la vigencia a través de correo electrónico y dentro de los compromisos que se hicieron en Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera, aun no se tiene soporte para cancelar ese saldo.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare de Bienes, servicios y bienes remisiones pendientes de legalizar.

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare por adquisición de bienes y servicios, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.104.744.377	0	3.104.744.377	2.352.058.462	0	2.352.058.462	752.685.915
	Cr	Bienes	1.326.859.035	0	1.326.859.035	1.538.944.695	0	1.538.944.695	-212.085.660
	Cr	Servicios	614.952.261	0	614.952.261	85.592.943	0	85.592.943	529.359.318
	Cr	Bienes Remisiones Pendientes	1.067.564.154	0	1.067.564.154	727.520.824	0	727.520.824	340.043.330
	Cr	Bienes por compra de Activos	32.996.640	0	32.996.640	0	0	0	32.996.640
	Cr	Proyectos de Inversión	62.372.287	0	62.372.287	0	0	0	62.372.287

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios nacionales a diciembre 31 de 2024, corresponden a la suma de \$3.104.744.377, es el rubro más representativo de las cuentas por pagar del estado de situación financiera, con una variación dónde se evidencia un aumento de \$752.685.915, con un crecimiento de 32%.

Igualmente se encuentran remisiones pendientes de legalizar generadas desde el área de suministros, con el fin de tener inventarios para suministro a paciente las cuales son legalizadas con la factura y demás soportes como son las cuentas de Discolmedicas y Rodriangel, para lo cual esta área ha manifestado en reuniones que no es recomendable el manejo de los inventarios de esta forma. Existen saldos sin legalizar de vigencias anteriores por lo cual se solicitó dentro del comité técnico financiero y mesas de trabajo la depuración de las mismas, ya que es un riesgo financiero el tener unas cuentas por pagar sin depurar, más cuando se evidencia crecimiento en el mismo. Según lo informado por la almacenista se identificó que en su momento cuando se realizaban las legalizaciones no se tenían en cuenta las remisiones realizadas con anterioridad y se procedía directamente a realizar la legalización desde el mismo comprobante de entrada, así mismo hubo terceros que no realizaron la legalización pertinente (facturaron) para realizar la legalización de remisiones de entrada, esta información con los correspondientes soportes fueron remitidas al Comité Técnico Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera quedando pendiente realizar Ficha técnica con los debidos soportes para sus observaciones y actos administrativos que permitan la depuración.

21.1.2. Subvenciones por pagar

(Esta Cuenta es analizada en otros pasivos, NOTA 24. OTROS PASIVOS)

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o retención de dichos recursos.

La desagregación de los recursos a favor de terceros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	Cr	Recursos a Favor de Terceros	600.168.588	0	600.168.588	940.279.821	0	940.279.821	-340.111.233
2.4.07.06	Cr	cobro cartera de terceros	5.659.600	0	5.659.600	9.984.000	0	0	-4.324.400
2.4.07.20	Cr	Recaudo por Reclasificar	15.718.613	0	15.718.613	43.427.714	0	43.427.714	-27.709.101
2.4.07.22	Cr	Estampillas	338.958.800	0	338.958.800	291.759.000	0	291.759.000	47.199.800
2.4.07.26	Cr	Rendimiento Financieros	187.308.639	0	187.308.639	531.920.442	0	531.920.442	-344.611.803
2.4.07.90	Cr	Otros Recursos a favor de terceros	52.522.936	0	52.522.936	63.188.665	0	63.188.665	-10.665.729

Los recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2024, corresponden a la suma de \$600.168.588, dónde la mayor representación se encuentra estampillas y se refleja una disminución en rendimientos Financieros, que para el 2024 según soportes de extractos bancarios y tesorería de las transferencias por FIDUCOLDEX, se generaron rendimientos financieros por valor de \$ 3.700.041.079 de los cuales la

"El Hospital A Su Servicio"



suma 3.519.931.441 fueron transferidos por FIDUCOLDEX a la Dirección de Tesoro Nacional cuentas indicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando al corte 31 de diciembre de 2024 por transferir los rendimientos generados en el mismo mes por valor de \$ 180.109.637,93, seguido de estampillas, por la suma de \$291.759.000, esta representa el valor de las deducciones realizadas en las cuenta por pagar de acuerdo a lo dispuesto en las ordenanzas de orden departamental, recursos que son girados a la gobernación en el mes siguiente del recaudo.

Los recaudos por reclasificar corresponden a pagos realizados de aseguradoras por incapacidades sin descargar, con mayor participación de la nueva EPS, esta cuenta es transitoria mientras el área de cartera realiza la gestión administrativa de identificación como son: terceros y otras por soportes de facturas. 2024.

Dentro de los recursos a favor de terceros se logró depurar a través del Comité Técnico de Saneamiento contable Acta No.004, la suma de \$17.261.316 soportados en Ficha Técnica y Resolución No.1644 de diciembre 2024. Comprobante contable 003-18636.

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023	\$180.109.637,93
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023 - CTA 1580	\$7.194.725,00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 1275 DE 2024	\$4.276,00

21.1.4. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas de los descuentos realizados al personal de planta en la liquidación de la nómina, que corresponden a otras entidades u organizaciones, y que deben ser girados a estas de acuerdo a los plazos o pago de la nómina.

La desagregación de los descuentos de nómina en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
----------	----------------	-------------------	------------------	----------------	-------------------	------------------	-----------------

"El Hospital A Su Servicio"



CONTABILIDAD

Descuentos de Nómina	42.792.595	0	42.792.595	104.114.828	0	104.114.828	-61.322.234
Aportes a Fondo de Pensiones	0	0	0	33.984.200	0	33.984.200	-33.984.200
Aportes a Seguridad Social en salud	0	0	0	29.225.600	0	29.225.600	-29.225.600
Sindicato	635.496	0	635.496	435.255	0	435.255	200.241
Cooperativa	2.309.620	0	2.309.620	2.961.770	0	2.961.770	-652.150
Fondo de Empleados	24.897.700	0	24.897.700	21.309.869	0	21.309.869	3.587.831
Libranzas	14.949.779	0	14.949.779	16.198.134	0	16.198.134	-1.248.355

El descuento de nómina a 31 de diciembre 2024, corresponde a la suma de \$42.792.595, este presenta una disminución considerable frente a la vigencia anterior de \$61.322.234, una variación porcentual del 59%, estas se reflejan por los pagos que se realizaron antes del cierre en los aportes a los fondos de pensiones y seguridad social.

21.1.5. Retención en la Fuente e impuesto de timbre

Representa el valor de retención en los pagos o abonos en cuentas que realiza la ESE Hospital San José del Guaviare a terceros.

La desagregación de La retención en la Fuente e impuesto de timbre en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	195.555.000	0	195.555.000	177.904.000	0	177.904.000	17.651.000
Honorarios	33.050.000	0	33.050.000	29.408.000	0	29.408.000	3.642.000
Servicios	24.298.000	0	24.298.000	25.224.000	0	25.224.000	-926.000
Compras	47.241.000	0	47.241.000	37.892.000	0	37.892.000	9.349.000
Renta de Trabajo	45.803.000	0	45.803.000	33.051.000	0	33.051.000	12.752.000
Impuesto a las ventas Retenido	15.103.000	0	15.103.000	22.897.000	0	22.897.000	-7.794.000
Contratos de Construcción	566.000	0	566.000	3.794.000	0	3.794.000	-3.228.000
Impuesto de industria y Comercio	28.752.000	0	28.752.000	25.638.000	0	25.638.000	3.114.000

Las retenciones en la fuente con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponden a la suma de \$195.555.000 que comparado con la vigencia anterior aumentó en \$17.651.000 en mi análisis interno, se dió porque en el mes de diciembre se legalizaron contratos que fueron realizados dentro del mismo mes

"El Hospital A Su Servicio"



y por la legalización de cuentas de profesionales.

21.1.6. Créditos judiciales- Sentencias

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la ESE Hospital de San José del Guaviare, debidamente ejecutoriados, conciliaciones administrativas con fallo a favor de terceros.

a sentencia en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023; pendientes de pago así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.4.60	Db	Créditos Judiciales	30.000.000	30.000.000	0
2.4.60.02	Db	Sentencias	30.000.000	30.000.000	0

Tanto en el 2024 como en el 2023 el saldo fue el mismo, la suma de \$30.000.000, por lo que se encuentra pendiente el pago de COODESURIS a la espera de acta de liquidación y solicitar devolución de aportes para posible cruce de cuentas, se recomienda llevar este saldo para que sea tratado en el comité de sentencias judiciales, teniendo en cuenta su procedencia y la antigüedad en cuentas por pagar, sin poderse ejecutar.

Durante la vigencia 2024 se realizaron pagos por concepto de litigios y demandas por la suma de \$329.301.979 millones de pesos.

NUMERO DE PROCESO	PAGO REALIZADO EN LA VIGENCIA
PROCESO EJECUTIVO N° 50001333100320120007401	92.538.594
PROCESO ADMINISTRATIVO NUMERO 50001-33-33-003-2018-00252-00	196.414.680
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 50001333300720170035400	40.348.705
TOTAL	329.301.979

Se reconocen pagos de cuatro procesos tres laborales y una de reparación directa.

21.1.7. Otras Cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

La desagregación de las otras cuentas por pagar, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
----------	----------------	-------------------	------------------	----------------	-------------------	------------------	-----------------

"El Hospital A Su Servicio"



Otra Cuentas Por Pagar	1.907.046.880	0	1.907.046.880	1.596.947.074	0	1.594.484.394	312.562.486
Viáticos y Gastos de Viaje	10.082.460	0	10.082.460	3.720.000	0	3.720.000	6.362.460
Aportes al ICBF y SENA	0	0	0	40.885.700	0	40.885.700	-40.885.700
Servicios públicos	60.666.370	0	60.666.370	136.341.106	0	136.341.106	-75.674.736
Comisiones	0	0	0	2.462.680	0	0	0
Honorarios	1.251.549.090	0	1.251.549.090	939.967.579	0	939.967.579	311.581.511
Servicios Técnicos	584.748.960	0	584.748.960	473.570.009	0	473.570.009	111.178.951
otras Cuentas por pagar	0	0	0	800	0	0	0

Las otras cuentas por pagar, a diciembre 31 de 2024, corresponde a la suma de \$1.907.046.880, estas aumentaron en \$312.562.486, especialmente en honorarios y servicios técnicos, esto se dio a raíz del buen comportamiento de flujo en el efectivo dentro de la vigencia. Es de aclarar que la mayoría de cuentas pendientes de pago se dio por la legalización de las mismas con corte al último día del mes de diciembre. Según el concepto del área de jurídica no se podía realizar sin tener acta de liquidación, las cuales debían esperar hasta el 31 de diciembre del 2024 y a esa fecha ya los bancos no estaban en servicio.

21.2. Revelaciones de baja en cuenta diferentes al pago de la deuda

No aplica a la entidad

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El Hospital reconocerá como beneficios a empleado a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

El hospital reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

La desagregación de los beneficios a empleados, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	----------------------------	-----------

"El Hospital A Su Servicio"



CONTABILIDAD

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	753.935.338	478.110.015	1.232.045.353	767.918.545	490.376.240	1.258.294.785	-26.249.432
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	753.935.338	0	753.935.338	767.918.545	0	767.918.545	-13.983.207
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	478.110.015	478.110.015	0	490.376.240	490.376.240	-12.266.225

Los beneficios a los empleados a 31 de diciembre del 2024, corresponden a la suma de \$1.258.294.758. Especialmente se da por las cesantías anualizadas e intereses de las mismas, que son canceladas en los primeros meses de la siguiente vigencia, con una variación de \$26.249.432 comparado con la vigencia 2023. Esta disminución especialmente se da en las cesantías anualizadas por la disminución en los recargos y horas extras y en las cesantías retroactivas, por ajuste de un funcionario que se encontraba en retroactividad y paso anualizadas con un cargo profesional. Actualmente el control de los pagos y abonos de las cesantías anualizadas los lleva el área de talento humano, para lo cual cuenta con un convenio a través de un tercero (Porvenir). Se realizó mesa de trabajo dónde se recomendó la depuración de la información y ajuste en el proceso para que todo quedara registrado en la información financiera a través de la cuenta de administración de recursos y que el área de tesorería pueda evidenciar las entradas y salidas de estos recursos. Se dio cumplimiento a cesantías de acuerdo a requerimiento de retiro parcial de cesantías contempladas en el Decreto 1252 de 2000 y Ley 344 de 1996. Las cuales son consignadas a porvenir y las anualizadas al Fondo Nacional del Ahorro.

SITUACION ADMINISTRATIVA DEL CARGO	No DE CARGOS		VARIACIONES	
	2024	2023	ABSOLUTA	RELATIVA
CARRERA ADMINISTRATIVA	14	14	0	0%
PERIODO FIJO	14	14	0	0%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	9	9	0	0%
TRABAJADOR OFICIAL	1	1	0	0%
ENCARGOS	5	6	-1	-17%
NOMB PROVISIONAL	101	97	4	4%
VACANTES DEFINITIVAS	1	0	1	100%
VACANCIA TEMPORAL	1	0	1	100%
CARGO TEMPORAL	1	0	1	100%
TOTAL	147	141	6	

Fuente: Área de Talento Humano.

Al comparar con corte a 30 de diciembre de las vigencias 2024-2023, se observa que la planta de personal sufrió modificaciones incrementándose en 6 cargos pasando de 141 a 147, dentro de los cuales se refleja una disminución de un (1) empleo de encargo debido a que el servidor que se encontraba encargado se encuentra en periodo de prueba en otra entidad; y los nombramientos provisionales incrementaron en 4 cargos, debido a la provisión de los cargos creados, pendiente por proveer dos cargos de auxiliar administrativo una vacante definitiva en el área de contabilidad ya que el auxiliar que se encontraba fue trasladado a técnico al área de presupuesto y el otro auxiliar corresponde a un cargo temporal. Teniendo en cuenta que se dió inicio al proyecto de construcción del hospital se creó un (1) cargo temporal del nivel profesional, de perfil ingeniero civil o arquitecto, quien depende de la gerencia y realizara la supervisión de la obra.

"El Hospital A Su Servicio"



Como se evidencia a 31 de diciembre de 2024, la planta de personal cuenta con 147 empleos, de los cuales 133 servidores pertenecen al régimen de cesantías anualizadas y los 14 restantes pertenecen al régimen de cesantías retroactivas.

ITEM	CEDULA	REGIMEN	RETRO PARCIAL AUTORIZADO	ITEM	CEDULA	REGIMEN	RETRO PARCIAL AUTORIZADO
1	41210520	RETROACTIVO	\$ 10.000.000,00	19	1094241966	ANUALIZADO	\$ 7.700.000,00
2	1851100	ANUALIZADO	\$ 4.500.000,00	20	41242379	ANUALIZADO	\$ 4.100.000,00
3	31970031	ANUALIZADO	\$ 4.315.692,00	21	29332770	ANUALIZADO	\$ 3.800.000,00
4	6019613	ANUALIZADO	\$ 2.880.000,00	22	51908318	ANUALIZADO	\$ 16.000.000,00
5	41242621	ANUALIZADO	\$ 4.700.000,00	23	10126585	ANUALIZADO	\$ 2.500.000,00
6	41211305	ANUALIZADO	\$ 4.000.000,00	24	41242566	ANUALIZADO	\$ 12.538.000,00
7	41213988	ANUALIZADO	\$ 1.400.000,00	25	1045710031	ANUALIZADO	\$ 19.000.000,00
8	1121838080	ANUALIZADO	\$ 9.000.000,00	26	66964468	ANUALIZADO	\$ 4.000.000,00
9	72213784	ANUALIZADO	\$ 5.000.000,00	27	41242663	ANUALIZADO	\$ 22.700.000,00
10	41962587	ANUALIZADO	\$ 6.500.000,00	28	41241783	ANUALIZADO	\$ 4.000.000,00
11	97610536	ANUALIZADO	\$ 5.000.000,00	29	1120576412	ANUALIZADO	\$ 7.000.000,00
12	41242848	ANUALIZADO	\$ 4.000.000,00	30	52326488	ANUALIZADO	\$ 4.200.000,00
13	41212815	ANUALIZADO	\$ 7.000.000,00	31	79581162	ANUALIZADO	\$ 6.500.000,00
14	1120558418	ANUALIZADO	\$ 1.600.000,00	32	1010192372	ANUALIZADO	\$ 11.000.000,00
15	35530585	ANUALIZADO	\$ 1.697.628,00	33	25101591	ANUALIZADO	\$ 2.860.000,00
16	86083772	ANUALIZADO	\$ 18.500.000,00	34	43157000	ANUALIZADO	\$ 5.600.000,00
17	41242566	ANUALIZADO	\$ 12.538.000,00	35	80222265	ANUALIZADO	\$ 3.800.000,00
18	18222253	ANUALIZADO	\$ 3.435.000,00	36	1121893294	ANUALIZADO	\$ 13.000.000,00
TOTAL				\$ 256.364.320,00			

Fuente/TH.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	753.935.338
2.5.11.02	Cr	Cesantías	753.935.338

Como se puede evidenciar la nómina con las prestaciones sociales que se les gira a los empleados fueron canceladas antes del cierre de la vigencia, quedando únicamente las cesantías anualizadas pendientes de giro de acuerdo a la norma.

VIATICOS:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.9.06.03	Db	Avance para viáticos y Gasto de Viaje	172.950.322	190.953.863	-18.003.541

Se evidencia una disminución para el 2024 de \$18 millones de pesos en viáticos para el personal que se trasladó hacer actividades en otras ciudades.

"El Hospital A Su Servicio"



DOTACIONES:

El cinco (05) de diciembre de 2024, la entidad realizó la tercera y última entrega de dotación correspondiente a la vigencia 2024, por lo tanto la empresa sigue comprometida con el bienestar de sus empleados y con el cumplimiento de la legislación vigente ya que a treinta y uno de diciembre la entidad dio cumplimiento a lo establecido entregando las tres dotaciones de forma cuatrimestrales realizadas durante el año, a los dieciocho (18) servidores vinculados a la planta de la entidad empleados que devengan salarios inferiores o iguales a dos (02) Salarios Mínimos Legales Vigentes entre ellos un (1) ayudante de oficina, un (1) trabajador oficial, dos (2) secretarios y catorce (14) auxiliares administrativos, por un valor total VEINTI DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/TE 22.542.000.00. Es importante dar a conocer que a un servidor público se le reconoció en dinero la tercera dotación de la vigencia 2024, como parte de la indemnización laboral al renunciar al cargo de Auxiliar administrativo.

BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2024: (Fuente área de Talento Humano)

1. **PROYECTO DE VIDA.** El objetivo fue diseñar e implementar actividades y programas orientados a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare y sus familias, mediante espacios y actividades de esparcimiento, integración y desarrollo formativo. Estas acciones buscaron optimizar la productividad, la motivación y el crecimiento tanto profesional como personal de los servidores públicos

MARTES DEL SABER. El propósito de estas capacitaciones es potenciar el rendimiento individual y colectivo, optimizar la interacción interpersonal y fortalecer las capacidades para la resolución de problemas en el contexto organizacional. Participaron 133 servidores.

PREPENSIONADOS: Dirigido a 28 servidores: El objetivo del programa fue brindar espacios donde los servidores públicos que se encontraran próximos a la desvinculación de la organización de la ESE Hospital San José del Guaviare, se integraran y participaran de manera activa a través de conversatorios y acciones donde se fortalecieran sus competencias personales y habilidades para su bienestar y calidad de vida física, mental y emocional en su tiempo de pensión. Se implementaron 4 conversatorios, sobre: Creación de proyecto de vida, ocupación del tiempo libre, promoción de la salud, y Alternativas ocupacionales y de inversión.

Las diferentes actividades implementadas por el Comité de Bienestar Social e Incentivos, junto con el área de Talento Humano, durante el año 2024, tuvieron como objetivo primordial mejorar la calidad de vida laboral y personal de los servidores públicos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare. A través de eventos como la Feria de Adquisición de Vivienda, los ciclos de capacitación MARTES DEL SABER, y actividades recreativas y deportivas, se buscó fortalecer el bienestar integral, fomentar el trabajo en equipo, y promover el equilibrio entre la vida profesional y personal. Además, se celebraron

"El Hospital A Su Servicio"



fechas importantes como el Día de la Familia, el Día del Servidor Público, el Día del Enfermero, el Día de las Profesiones, el Día del Auxiliar Administrativo y las Novenas Navideñas, todas orientadas a reconocer el esfuerzo y fortalecer los lazos entre los servidores públicos y sus familias. La implementación del Manual de Salario Emocional y las jornadas de actividad física también han contribuido a potenciar el compromiso organizacional y la vitalidad de los empleados. Las acciones alineadas con el Código de Integridad y Buen Gobierno han reforzado la ética profesional, generando un ambiente laboral saludable y productivo.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

En caso del Hospital registrará como beneficio a largo plazo los que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado o cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Hospital tiene como beneficios a empleados a largo plazo:

Cesantías Retroactivas: Este régimen de cesantías se caracteriza por su liquidación, así: Se liquida anualmente un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando último salario por tiempo de servicio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	478.110.015	478.110.015	0	490.376.240	490.376.240	-12.266.225
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	478.110.015	478.110.015	0	490.376.240	490.376.240	-12.266.225

En la ESE Hospital San José del Guaviare, tenemos registradas las cesantías retroactivas, que cubija a los trabajadores del sector público vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, a los del sector salud vinculados antes del año 1993. Para el cierre del 2024 la suma de \$478.110.015.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Los saldos correspondientes a beneficio por terminación del vínculo laboral son dados por las indemnizaciones de vacaciones y prima de servicios que se presentaron al cierre de la vigencia de personal y en aras de no quedar con pasivo prestacional con ningún colaborador como lo establece la norma, al momento de su retiro de la entidad se giró a cuenta individual de cada retirado el valor total de la doceava parte provisionada por concepto de cesantías.

Durante la vigencia se liquidaron indemnización de vacaciones unos por retiro y otros que se encuentran sin terminación del vínculo laboral, pero que fueron autorizados por el ordenador del gasto. Estas fueron

"El Hospital A Su Servicio"



canceladas en su totalidad antes del cierre de vigencia.

22.4 Beneficios y planes de activos posempleo – pensiones y otros

No tenemos planes de pos empleo, dado que la pensión la asume el Fondo de Pensiones respectivo, desde el área de talento humano se adelanta el diligenciamiento del formulario Cetil, en los cuales se debe reportar mes a mes año a año todos los factores salariales del servidor, desglosando por variable salarial.

Durante el 2024 se retiraron por derecho a la pensión de jubilación 3 funcionarios, los trabajadores decidieron voluntariamente su retiro, así: Dos Auxiliares Administrativos y la Gerente que se encontraba en su momento.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

La ESE Hospital San José del Guaviare, reconocerá como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

La desagregación de las provisiones, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	14.247.336.030	14.247.336.030	0	14.269.604.746	14.269.604.746	-22.268.716
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	14.247.336.030	14.247.336.030		14.269.604.746	14.269.604.746	-22.268.716

Las provisiones a diciembre del 2024 corresponden a la suma de \$14.247.336.030, al igual presenta variación de -\$22.268.716. El valor que se disminuyó corresponde a una demanda laborales con un 3%, correspondiente a una señora de servicios generales.

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas de litigios y demandas las cuales el hospital

"El Hospital A Su Servicio"



las reconocerá cuando tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que tiene una estimación fiable de su monto.

El área de contabilidad realizará contabilización de la Provisión para contingencias de acuerdo a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico teniendo como base la Resolución No.0004213 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud y según calificación bajo criterio de los abogados del área jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del Hospital y lo establecido en la Circular Externa 0023 del 11 de diciembre de 2015 emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado luego de un trabajo conjunto con la Contaduría General de la Nación – CGN tendientes alinear la Circular en mención en los aspectos propios de los marcos normativos de contabilidad expedidos por la CGN, en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Dado esto se ajustó la metodología que fuera consistente con los tratamientos contables exigidos en los nuevos marcos normativos.

La desagregación de los litigios y demandas, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	14.247.336.029	14.247.336.029	0	14.269.604.745	14.269.604.745	-22.268.716
2.7.01.01	Cr	Civiles	0	169.365.102	169.365.102	0	169.365.102	169.365.102	0
2.7.01.03	Cr	Administrativas	0	13.409.414.632	13.409.414.632	0	13.409.414.632	13.409.414.632	0
2.7.01.05	Cr	Laborales	0	668.556.295	668.556.295	0	690.825.011	690.825.011	-22.268.716

Las provisiones no reflejan cambios de ajuste por probabilidad de pérdida, ya que no ha sido posible que el área de jurídico informe a tiempo los procesos nuevos y los que se van archivando o cualquier otra novedad que se pueda presentar en el transcurso del año.

Se realizó mesa de trabajo dónde el área de contabilidad expuso a la Jefe de la oficina, el proceso y la información que se requería para poder actualizar la información de acuerdo a los estados de los procesos en contra y a favor de la entidad, pero a la fecha de cierre no se cumplió con este compromiso, este también se dio a través del Comité Técnico de Sostenibilidad contable, sin ningún avance ni reporte al área contable, lo que no permitió su actualización, lo que nos puede llevar a subestimar o sobreestimar los riesgos legales y financieros de los que está expuesta la entidad pública, generando pérdidas inesperadas y afectar considerablemente la situación financiera de la misma.

Adicional a esto se puede presentar dificultades en la toma de decisiones por parte de los directivos por

falta de información actualizada sobre los procesos judiciales que conlleven a la ejecución de recursos más si estos no han sido asignados ni provisionados.

Adicional a lo anterior estamos incumpliendo la norma contable, por falta del cumplimiento de un proceso interno.

Probable(exigibles): Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de la provisión.

Posible: Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente

Remota: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

23.2. Garantías: N/A

23.3. Provisiones derivadas: N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Db	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	62.349.109.273	60.463.850.290	1.885.258.983
2.9.90.03	Db	Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas	62.349.109.273	60.463.850.290	1.885.258.983

Los recursos por subvenciones condicionadas a diciembre 31 de 2024, corresponden a la suma de \$62.349.109.273, saldo de anticipo recursos girados por la secretaria de salud dentro del convenio interadministrativo No.1330/24 de la Gobernación, para la cofinanciación de gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente para la prestación de servicios de salud y Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión “REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN

"El Hospital A Su Servicio"



JOSE DEL GUAVIARE" por la suma de \$60 mil millones de pesos, estos últimos son legalizados con la terminación de la obra.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

No se presenta tabla ya que sólo se tienen las subvenciones condicionadas en esta cuenta, lo cual corresponde con corte a 31 de diciembre del 2024, recursos que se encuentran en ejecución y que fueron transferidos por la gobernación y Ministerio de la protección Social (ver 21.1.2. Subvenciones por pagar).

24.2 Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación) N/A

24.3 Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación) N/A

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La desagregación de activos contingentes, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701	73.515.701	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701	73.515.701	0

Los activos contingentes a diciembre 31 de 2024, corresponden a la suma de \$73.515.701, al cierre de la vigencia no presenta variación comparada con la vigencia anterior, estos se encuentran a nombre de Jairo Antonio Ruiz y el Departamento de Cundinamarca. Se debe actualizar con información que entrega jurídica.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

"El Hospital A Su Servicio"



CONCEPTO	CORTE 2024
	VALOR EN LIBROS
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701,0
Civiles	73.515.701,0
Otros activos contingentes	601.117.716
Cesantías retroactivas	601.117.716

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto Estos representan el valor de las demandas en contra de terceros, así como las prestaciones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos para la vigencia del 2024 son de \$73.515.701 no ha tenido variación con la vigencia anterior. En otros activos contingentes tenemos cesantías retroactivas que adeuda la gobernación del departamento del Guaviare a los funcionarios con derecho de retroactividad que laboran en la ESE Hospital san José del Guaviare, Se hace ajuste de giros realizados por la Gobernación del Departamento del Guaviare de acuerdo a oficio enviado por el área de TH del 18-09-2024 (Anexo), por la suma de \$ 601.117.716.

25.2. Pasivos contingentes

Composición

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

No es probable que el Hospital tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtengan una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

"El Hospital A Su Servicio"



La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
9	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7.622.520.472	7.622.520.472	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.622.520.472	7.622.520.472	0

Los pasivos contingentes tanto para la vigencia del 2024 y 2023 al corte de diciembre 31 corresponden a la suma de \$7.622.520.472, ya que no se tuvo ajuste en litigios, demandas y mecanismos de solución de conflicto.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
Otros pasivos contingentes	621.853.363,0	1		
Otras responsabilidades contingentes	621.853.363,0	1	Saldo contrato 360 de abril del 2016- gobernación- cumplimiento del contrato en un 52.33%	Contrato 360 de abril del 2016- gobernación

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la ESE Hospital San José del Guaviare. También comprende las pretensiones económicas originadas de conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Con un saldo de \$621.853.363 corresponde a contrato 360 del 2016. El 28 de diciembre del 2023, se envió por parte del área de cartera solicitud de concepto de prescripción al área de jurídica dado a que la entidad acreedora no ha hecho reclamación y se encuentra dentro de los términos de prescripción, de forma verbal se informa en comité por parte del coordinador de cartera que este aun no prescribe por ser saldo de un contrato y no de una factura, se está a la espera del debido proceso para la depuración de la misma.

Las cuentas que, a la fecha de cierre de los estados financieros, no tuvieron variación son cuentas que se encuentran en el cronograma de depuración dentro del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera, pero que no se tuvo soportes por parte de los responsables para su depuración o respectivo registro.

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones N/A

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

"El Hospital A Su Servicio"



26.1. Cuentas de orden deudoras

La desagregación de las cuentas de orden, presentadas al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	674.633.417	1.103.138.967	-428.505.550
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.499.209.898	2.171.425.751	327.784.147
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	229.235.011	229.235.011	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	1.608.593.367	1.280.809.220	327.784.147
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	514.938.487	514.938.487	0
8.3.55	Db	Proyectos de Inversión-Alcaldía	146.443.033	146.443.033	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.173.873.315	-3.274.564.718	100.691.403
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-674.663.417	-1.103.138.967	428.475.550
8.9.15	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-2.499.209.898	-2.171.425.751	-327.784.147

Las cuentas de orden deudoras de control a diciembre 31 de 2024, tienen una variación creciente de \$327.784.147, por efecto del comportamiento y aumento de la glosa recepcionada en auditoria, de la facturación por venta de los servicios de salud y la disminución en los activos contingentes por el ajuste de pago hecho por la Gobernación del Departamento del Guaviare, correspondiente a cesantías retroactivas.

No se tienen informes actualizados por parte de la profesional de almacén de la propiedad planta y equipo, tampoco informe de los activos fijos que a pesar de tener contratos en comodato a la ESE I nivel como bienes entregados a terceros por la suma de \$514.938.487, a la fecha no se tiene acto de resolución por parte de gerencia ni concepto o actuación del área de jurídica ni la gerencia de acuerdo a compromisos en comité financiero.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La desagregación de las cuentas de orden acreedoras, presentadas al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------

"El Hospital A Su Servicio"



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.622.520.472	7.622.520.472	0
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	31.058.105.460	60.000.000.000	-28.941.894.540
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-38.680.625.932	-7.622.520.472	31.058.105.460
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-7.622.520.472	-7.622.520.472	0
9.9.15	Db	Acreedoras de Control por el contra (DB)	-31.058.105.460	-60.000.000.000	28.941.894.540

Las cuentas de orden acreedoras a diciembre 31 de 2024, tiene una variación de \$28.941.894.540 al cierre de la vigencia que se da como control a los anticipos entregados para la Obra de los \$60.000.000.000 de los recursos que fueron girados por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión “REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, utilidad o excedentes acumulados y pérdida o déficit acumulado.

La desagregación del patrimonio, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	65.638.274.780	43.813.691.873	21.970.753.199
3.2.08	Cr	Capital fiscal	2.559.322.105	2.559.322.105	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	41.254.369.768	33.657.645.229	7.596.724.539
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	21.824.582.907	7.596.724.539	14.227.858.368

El patrimonio a diciembre 31 de 2024, corresponde a la suma de \$65.638.274.780, al cierre de la vigencia presenta variación comparada con la vigencias anteriores de \$21.970.753.199 y un resultado del ejercicio de \$21.824.582.907, resultado que es positivo para el Hospital.

"El Hospital A Su Servicio"



27.1. Capital

Representa el valor de los recursos asignados por la gobernación del Guaviare, en el momento de la creación de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Resultados de ejercicios anteriores: Representa el valor acumulado del resultado de los cierres de vigencias anteriores que a diciembre del 2024 suma \$41.254.369.768

Resultado del ejercicio: Valor obtenido en el aumento de la facturación y trabajo que se ha realizado para sensibilizar al personal de la importancia de facturar todo los servicios prestados y austeridad en el gasto y costo, arrojando como resultado del ejercicio excedentes por la suma de \$21.837.160.731

27.2. Acciones N/A

27.3. Instrumentos financieros N/A

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo N/A

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa.

Ingresos por las actividades de la prestación de servicios de salud: Se reconocerán como ingreso por prestación de servicios de salud, los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tarea acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales establecidos. Esto se hará en el momento en que el servicio es prestado y se mide por el valor razonable de la contraprestación de servicio recibida.

Los ingresos por recuperaciones de uso de activos por parte de terceros: Se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción a través del recibido del efectivo en el área de tesorería.

Ingresos financieros: Se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores o los generados por terceros con recursos del ente. Se

"El Hospital A Su Servicio"



reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios

Los ingresos por subvenciones: Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignare un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

La subvención o transferencia se registrará cuando se reconoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se reconocerá como un pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

La desagregación de los ingresos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	81.270.474.511	61.563.384.550	19.707.089.961
4.3	Cr	Venta de servicios	73.229.883.068	57.969.220.031	15.260.663.037
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	6.346.802.594	2.171.363.731	4.175.438.863
4.8	Cr	Otros ingresos	1.693.788.849	1.422.800.788	270.988.061

Los ingresos a diciembre 31 de 2024 corresponden a la suma de \$81.270.474.511, al cierre de la vigencia presenta variación comparada con la vigencia anterior de \$19.707.089.961, resultado que fue POSITIVO frente a los ingresos del 2023, con una variación porcentual del 32%.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el estado de

"El Hospital A Su Servicio"



resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	8.040.591.442	3.594.164.519	4.446.426.923
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.346.802.594	2.171.363.731	4.175.438.863
4.4.30	Cr	Subvenciones	6.346.802.594	2.171.363.731	4.175.438.863
4.8	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.693.788.848	1.422.800.788	270.988.060
4.8.02	r	Financieros	8.446.375	55.744.414	-47.298.039
4.8.08	Cr	Ingresos Diverso	259.391.961	260.385.444	-993.483
4.8.30	Cr	Reversión de la pérdida por deterioro	1.425.950.512	840.225.199	585.725.313
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones	0	266.445.731	-266.445.731

Los ingresos de transacciones sin contraprestación a 31 de diciembre del 2024 corresponden a la suma de \$8.040.591.442, con un aumento de \$4.446.426.923 en su mayoría por el aumento de los ingresos diverso como son:

- Subvenciones que para el 2024 se recibió \$4.1751 millones más que para el 2023. Correspondientes a recursos de la Gobernación dentro de la ejecución y legalización de los recursos de regalías para la Obra dentro del Decreto 243 de 2023 y convenio 606/23.
- Se recibió un (ecógrafo) en calidad de donación según acta entrega Código m-fo-046 de 30 de abril de 2024, por parte de la APC-AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA, correspondiente a EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO.

La pérdida en el deterioro en las cuentas por cobrar, al contrario, aumentaron en \$585.725.313 millones de pesos.

Igualmente se tiene ingresos por aprovechamiento dónde se encuentra ubicada la farmacia \$56.163.242 Se expidió resolución 0020 de 2023 para recuperar los costos donde funciona la farmacia por mensualidades de \$10.000.000, ingreso que no ingreso en esa vigencia ni en el 2024, se hizo nuevo acuerdo con el proveedor en mención quedando cuatro cuotas de \$12.933.975, se desconoce el reconocimiento de años anteriores. Se Deja como recomendación que esta cuota no es la indicada de acuerdo al estudio de costos que presento esa área y que en su momento se informó en mesa de trabajo y cafetería \$7.680.000. De igual manera se recomendó que las solicitar que los medidores de energía sean independientes y reconocido el pago por ellos.

Se realizó una recuperación den la cuenta de beneficio a empleados por la disminución de cesantías retroactivas por la suma de \$ 26.682.262,00, correspondiente a un funcionario que se encontraba en retroactividad y renunció para posesionarse en otro cargo en el 2023, quedando incluido dentro de las

"El Hospital A Su Servicio"



cesantías anualizadas.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	73.229.883.068	57.969.220.031	15.260.663.037
4.3.12	Cr	Venta de Servicios	73.229.883.068	57.969.220.031	15.260.663.037

Los ingresos en general por venta de servicios con corte a diciembre de 2024 con respecto a la vigencia 2023 aumentaron en un 26%, este porcentaje ha sido constante en los dos últimos años. hubo una variación real del (16.27%) para el Hospital, ya que las tarifas para la vigencia 2024 aumentaron en un (9.73%) para las EPS, según Resolución número 2364 del 29 de diciembre de 2023 para la UPC; se evidencia unos ingresos por servicios de salud prestados por pago global prospectivo por la suma de \$ 2.210 millones de pesos. Este se da con la Nueva EPS, para la prestación de servicios de especialidades por jornada a través de la IPS Bienestar de forma presencial y telemedicina. Con un incremento de una vigencia a otra de \$620 millones de pesos.

Comparativo por Régimen 2024-2023 Facturación

ENTIDAD	2024	2023	Diferencia	%
CONTRIBUTIVO	12.984.049.895	10.121.040.774	2.863.009.121	28%
SUBSIDIADO	51.598.324.755	40.731.963.516	10.866.361.239	27%
MEDICINA PREPAGADA	106.700	294.900	- 188.200	-64%
IPS PRIVADAS	276.262.654	752.952.097	- 476.689.443	-63%
COMPAÑIAS ASEGURADORAS	23.192.995	26.288.139	- 3.095.144	-12%
REGIMEN ESPECIAL	2.905.942.524	1.502.091.672	1.403.850.852	93%
PARTICULARES	159.083.710	132.670.214	26.413.496	20%
SOAT	3.004.925.842	2.648.600.583	356.325.259	13%
POBLACION POBRE NO ASEGURADA (VENEZOLANOS)	628.453.028	807.827.705	- 179.374.677	-22%
ARL	311.286.241	314.391.989	- 3.105.748	-1%
ADRES	1.338.254.724	931.098.442	407.156.282	44%
TOTALES	73.229.883.068	57.969.220.031	15.260.663.037	26%

Fuente: Informe área de facturación.

Como se evidencia en el cuadro anterior la entidad incrementa su facturación en un 26%, respecto a la vigencia anterior un total de \$15.260.663.037, con aumentos significativos en la prestación principalmente. Se ve el crecimiento normal que se viene presentando en un 27% y 28% en los Regimenes contributivo como subsidiado; en el Régimen Especial, dado el cambio de operador y la descentralización de los prestadores privados el FOMAG y la ruta de atención preferencial, aumenta

"El Hospital A Su Servicio"



considerablemente su facturación en un 93% respecto a la vigencia anterior, consolidándose como uno de los regímenes con mayor incremento, seguido de ADRES con el aumento significativo de la facturación en la articulación de la normatividad del SOAT diferencial en un 43.73, Particulares con un 19.91%.

Los incrementos en los ingresos para la prestación del servicio a parte del aumento en las tarifas se da por las mejoras de acceso en este servicio, la facturación en modelos integrales con la población indígena del Caquetá ha generado este incremento y muestra la urgencia de generar medidas de acceso diferenciales para la población particular en general que recupere el mercado cedido a los privados.

Otras revelaciones en ingresos:

Año	V/Contable de Ingreso Abierto	Cantidad por cerrar	Cantidad de ingresos generados
Diciembre de 2023	1.386.897.671	2203	108.790,00
Diciembre de 2024	88.601.052	751	123.505,00
Diferencia	- 1.298.296.619	-1452	8364
reducción o incremento %	-94%	-66%	8%

Fuente: área de facturación y contabilidad

Se evidencia que a pesar que, en el 2024, se realizaron más ingresos y mayor facturación la mayoría de ellos fueron cerrados como se venía recomendado por parte de contabilidad y que en vigencias anteriores no había sido posible. Esto nos permite dar una información más real en las cifras de los ingresos por venta de servicios de salud. Para este cierre sólo quedaron 751 mientras que el 2023 quedaron 2.203 pendientes de cierre, en pesos disminuyó en \$1.298 millones de pesos, quedando pendiente únicamente \$88 millones de pesos.

La mayoría de ingresos abiertos se da por: Falta de ajustes en la Hoja de Trabajo por parte de algunos usuarios de facturación, soportes asistenciales, autorizaciones, revisión por auditoria concurrente, corrección de hallazgos por la parte asistencial (Enfermería y Médicos) y pacientes hospitalizados que aún no tienen egreso.

28.3. Contratos de construcción N/A

NOTA 29. GASTOS

Composición

Se incluirán los gastos asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costo. Entre estos podemos reconocer:

Remuneración de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios,

"El Hospital A Su Servicio"



generales (honorarios, servicios, seguros, cafetería, servicios públicos,), depreciación, deterioro provisiones, impuestos contribuciones y tasas; y gastos financieros, en los que incurre el Hospital para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente con la parte administrativa.

La desagregación de los gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	
	Db	GASTOS	14.635.838.799	13.688.986.163	946.852.636	7%
5.1	Db	De administración y operación	10.627.005.690	9.720.639.917	906.365.773	9%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.494.904.835	2.262.529.209	232.375.626	10%
5.8	Db	Otros gastos	1.513.928.274	1.705.817.037	-191.888.763	-11%

Los gastos en general con corte a diciembre de 2023 con respecto a la vigencia 2024 aumentaron en \$946.852.636, equivalente a un 7%. Par la vigencia del 2024, los gastos con mayor representación fueron los de administración y operación a diferencia del 2023, que fueron lo de depreciación, amortización y provisión, dentro de estos último también impacto en su variación por la no realización de probabilidad de pérdida de las demandas.

29.1. Gastos de administración, operación y de venta

La desagregación de los gastos de administración, operación y de venta, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	10.627.005.690	9.720.639.917	906.365.773	9%
5.1	Db	De Administración y Operación	10.627.005.690	9.720.639.917	906.365.773	9%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.021.452.359	2.701.684.523	319.767.836	12%
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	83.025.601	186.694.533	-103.668.932	-56%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	882.734.956	776.051.100	106.683.856	14%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	173.476.600	151.575.700	21.900.900	14%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.098.683.437	808.191.723	290.491.714	36%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	273.519.880	443.180.199	-169.660.319	-38%
5.1.11	Db	Generales	4.933.024.601	4.505.084.880	427.939.721	9%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	161.088.256	148.177.259	12.910.997	9%

Los gastos administrativos y de operación aumentaron un 9%; detallados así; Sueldos y Salarios de Personal: aumentó un 12% de acuerdo al aumento salarial del 9,26% e ingreso de personal a la nómina por nombramiento provisional; Horas Extras y Festivos: del personal administrative aumento en un 13%; Capacitación, bienestar social y estímulos: aumento en un 27% por mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social y capacitación, Dotación y suministro a trabajadores: aumentó el 16%

"El Hospital A Su Servicio"



ingreso de un auxiliar administrativo, aumento salarial y el IPC; Vigilancia y Seguridad: aumentó el 18% por el incremento en tarifas del servicio por la supervigilancia, según Circular Externa No.20130001305 del 30 de diciembre de 2023; Mantenimiento: aumento en un 15% por actualización del software dinámica gerencial y mantenimiento del hardware, Publicidad y Propaganda: Aumentó en un 57% en la vigencia anterior solo había un contrato en el primer semestre, para el segundo trimestre de 2024 se tiene dos emisoras contratadas; Servicios de Aseo: aumentó en un 15% aumento en personal de aseo, Elementos de Aseo: aumentó en un 36% aumento en pedidos por el aumento en la demanda de servicios, Intangibles: aumento en un 2% aumento en tarifas por la actualización de licencias y seguros, Honorarios: Aumentaron en un 20% derivado a la contratación de personal, Servicios: Aumentaron en un 19% aumentaron por mayor contratación de servicios de personal, Auditoría Contraloría y Contribución Supersalud: aumentó en un 16%, debido al aumento de dicha cuota, según resolución No 558 de 2024 de la Contraloría Departamental, Gravamen a los movimientos Financieros: aumentó en un 19%, debido a mayor pago a terceros. Los viáticos en personal administrativo disminuyeron en un 24%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La desagregación de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.494.904.835	2.262.529.209	232.375.626	10%
	Db	DETERIORO	1.873.349.013	1.687.068.885	186.280.128	11%
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.873.349.013	1.687.068.885	186.280.128	11%
		DEPRECIACIÓN	558.652.736	454.551.299	104.101.437	23%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	558.652.736	454.551.299	104.101.437	23%
		AMORTIZACIÓN	62.903.086	120.909.025	-58.005.939	-48%
5.3.66	Db	De activos intangibles	62.903.086	120.909.025	-58.005.939	-48%

El deterioro, depreciación amortización y provisiones tuvo un aumento general de \$232.375.626 con una variación del 10% frente a la vigencia del 2023, esto a raíz que los deterioros de las cuentas por cobrar aumentaron un 11%, la depreciación de propiedad planta y equipo el 23% y la disminución en amortización de intangibles en un 48%.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros N/A

La desagregación de deterioro de activos financieros, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	
5.3	Db	OTROS GASTOS	1.873.349.013	1.687.068.885	186.280.128	11%

"El Hospital A Su Servicio"



5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.873.349.013	1.687.068.885	186.280.128	11%
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	1.873.349.013	1.687.068.885	186.280.128	11%

El deterioro de la cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital San José del Guaviare, con corte a diciembre de 2024 corresponden a \$1.873.349.013 con respecto a la vigencia 2023 aumento en un 11% equivalente a \$186 millones de pesos. Entre la que tenemos con mayor incremento: Famisanar, Seguros Comercial Bolivar, Compañía de Seguros, Suramericana, Asmet salud y Emssanar.

29.3. Transferencias y subvenciones N/A

29.4. Gasto público social N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados N/A

29.6. Operaciones Interinstitucionales N/A

29.7. Otros Gastos

La desagregación de otros gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.513.928.274	1.705.817.037	-191.888.763	-11%
5.8.02	Db	COMISIONES	40.599.446	24.149.575	16.449.871	68%
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	37.128.000	17.945.200	19.182.800	107%
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	3.471.446	6.204.375	-2.732.929	-44%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.473.328.828	1.681.667.462	-208.338.634	-12%
5.8.90.12	Db	Sentencias	307.033.263	196.414.680	110.618.583	56%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.166.295.565	1.485.252.782	-318.957.217	-21%

Los otros gastos con corte a diciembre de 2024 corresponden a \$1.513.928.274 con respecto a la vigencia 2023 disminuyó en un 11% equivalente a \$191.888.763. Especialmente se da por las comisiones en servicios financieros y otros gastos diversos aceptación de glosa de la facturación de vigencias anteriores que en el 2024 se aceptaron \$1.166 millones frente a \$1.481 millones del 2023 con una disminución del 21%. Las sentencias impactaron en un 56%, la suma de \$307 millones de pesos de sentencias que no estaban provisionadas y afectaron directamente el gasto afectando el Estado de Resultados de esta vigencia.

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

Composición

"El Hospital A Su Servicio"



La ESE Hospital San José del Guaviare reconocerá los costos de transformación – Servicios de Salud una vez se genere el hecho económico en los diferentes servicios de salud que oferta el Hospital, los cuales se clasificarán de acuerdo a los centros de costos asociados a las cuentas definidas en el Catálogo General de cuentas (Resolución No. 139 de 2015, modificada por la Resolución No. 466 de 2016)

Se reconocerán como costos:

- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de urgencias
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que dentro de la atención de urgencias requieren ser sometidos a observación de muy corta instancia, para determinar su conducta definitiva
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento, por actividades de salud realizados por especialistas
- Los originados en el área de hospitalizados
- Los realizados en procedimientos quirúrgicos, ambulatorios o de internación, programados o de urgencias, que se realizan en la sala de cirugía. Incluye las actividades
- Los originados por actividades realizadas en sala de partos, sean ambulatorios o de internación.
- Los costos originados en la realización de exámenes de laboratorios para servicios ambulatorios y de internación, así como los costos requeridos para el procesamiento de exámenes de mayor complejidad y que el hospital no cuenta con los equipos.
- Los costos originados en el estudio de imágenes diagnósticas, con independencia de la tecnología usada, sean invasivas o no, ambulatorias o de internación.
- Los originados en la realización de actividades de rehabilitación, incluidos los diferentes tipos de terapias.
- Los originados en los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico ambulatorio y hospitalario, incluidos los bienes correspondientes a la farmacia y otros insumos de uso hospitalario.
- Los originados por actividades de atención a pacientes ambulatorios u hospitalizados, como objeto de referencia y contra referencia o como mecanismo de transporte por actividades transitorias de apoyo diagnóstico y/o terapéutico.
- Los originados por otras actividades que no se encuentren contempladas en los anteriores.

30.1. Costo de venta de bienes N/A

30.2. Costo de venta de servicios

Son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo o unidad generadora de efectivo.

La desagregación de los costos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------

"El Hospital A Su Servicio"



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR
6	Db	COSTOS DE VENTAS	44.810.052.804	40.277.673.848	4.532.378.956
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44.810.052.804	40.277.673.848	4.532.378.956
6.3.10	Db	Servicios de salud	44.810.052.804	40.277.673.848	4.532.378.956

Los costos con corte a diciembre de 2024 corresponden a \$44.810.052.804 con respecto a la vigencia 2023 aumentar en un 11% equivalente a \$4.532.378.956 disminuyeron en un 11% comparados con las vigencias anteriores que su incremento había sido del 22%. Se realizó el incremento salarial del personal de planta el 9,26%, se legalizan elementos para el mantenimiento de infraestructura para la adecuación de los diferentes servicios asistenciales en el plan de contingencia en el marco de la construcción del nuevo Hospital, ingreso de personal a la nómina de planta, por aumento en la contratación de profesionales, técnicos y auxiliares para los diferentes servicios asistenciales, y el IPC para la vigencia 2024 quedó en 9,28% el cual se aplicó para tener en cuenta en los análisis que se realizan para la contratación del 2024.

La desagregación de costos de servicios, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2024-2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44.810.052.803	40.277.673.848	4.532.378.955	11%
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	44.810.052.803	40.277.673.848	4.532.378.955	11%
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	5.392.242.933	4.691.998.632	700.244.301	15%
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	1.634.226.589	1.383.754.433	250.472.156	18%
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	375.698.261	363.391.702	12.306.559	3%
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	2.964.017.912	2.390.605.120	573.412.792	24%
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	4.076.986.538	3.831.379.078	245.607.460	6%
6.3.10.27	Db	Hospitalización cuidados intermedios	1.882.147.530	1.804.314.281	77.833.249	4%
6.3.10.31	Db	Hospitalización cuidados especiales	1.924.143.219	1.627.548.223	296.594.996	18%
6.3.10.35	Db	Quirofanos y sala de partos - quirófanos	8.723.394.968	7.776.802.506	946.592.462	12%
6.3.10.36	Db	Quirófanos y sala de partos- sala de partos	3.294.582.264	2.887.280.647	407.301.617	14%
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	4.521.704.940	3.357.514.569	1.164.190.371	35%
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	2.222.921.392	1.803.916.035	419.005.357	23%
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico -Otra unidades de apoyo diagnóstico	117.830.735	111.881.150	5.949.585	5%
6.3.10.50	Db	Apoyo terapeutico - rehabilitación y terapias	835.224.657	846.782.966	-11.558.309	-1%
6.3.10.56	Db	Apoyo terapeutico - farmacia e insumos hospitalarios	4.844.240.270	5.243.503.624	-399.263.354	-8%
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a salud - servicios de ambulancia	946.126.828	803.523.658	142.603.170	18%
6.3.10.67	Db	Servicios Conexos a la Salud - otros servicios	1.054.563.767	1.353.477.224	-298.913.457	-22%

Las áreas que tuvieron una variación significativa fueron: **Laboratorio Clínico:** aumentó en un 35%, por mayor solicitud de pedidos para el servicio ocasionado a la mayor demanda de servicios, mayores valores legalizados de patologías, laboratorios especializados, legalización de laboratorios tomados y

"El Hospital A Su Servicio"



procesados por la empresa Salud Family, mayor distribución por servicios generales, mayor asignación y ejecución presupuestal para bienestar social y aumento en salarios por el ingreso de un auxiliar de enfermería y aumento en horas extras, **Ecografías:** Aumentó un 27%, debido a la solicitud de materiales, mayor distribución en elementos de aseo y servicios públicos, pago de arriendo a la ESE de primer nivel, en honorarios aumentó por la legalización de toma de ecografías en otros municipios, aumento en viáticos y gastos de viaje, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Consulta Externa Especializada:** Aumentó un 24%, debido a la mayor solicitud de pedidos para las jornadas subespecialidades, mayor legalización de especialistas, mayor ingreso de personal de asignación de citas, mayor distribución de personal asistencial, de aseo, ingreso de personal asistencial de planta, estudiantes de medicina, al igual las horas extras aumentaron en los auxiliares de enfermería, **Terapia Física:** Aumentó un 20% mayor solicitud de materiales para el servicio, aumento de consumo de elementos de aseo y servicios público, ingreso de personal asistencial, mayor distribución de facturadores, aumento los honorarios: en la vigencia anterior no estuvo contratado un terapeuta en un semestre y aumento de sueldo por el incremento salarial, **Urgencias Observación:** Aumento un 18%, mayor legalización elementos de aseo, aumento en la distribución de servicios públicos, mayor distribución del personal asistencial y personal de aseo, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Pediatría:** Aumentó un 18%, mayor solicitud de materiales de pedidos y suministros para el servicio, mayor solicitud de elementos de aseo, mayor legalización de especialistas y médicos generales, personal de aseo, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Ambulancia:** aumentó un 18%, debido a la mayor solicitud de medicamentos y dispositivos médicos para la asistencia pacientes en remisión, mayor consumo de combustible, mayor asistencia de remisiones, mayor distribución de personal, aumento salarial, aumento en dotación por la no causación de una en la vigencia anterior y aumento de viáticos fuera del departamento, **Rayos X:** Aumentó un 17%, mayor solicitud en elementos de aseo, distribución de personal de enfermería, mayor distribución en lecturas de RX, mayor distribución de personal, aumento sueldos por el incremento salarial, aumento en horas extras, **Urgencias Consulta y Procedimientos:** aumentó en un 15%; mayor pedidos de materiales del servicio, ingreso de personal asistencial, aumento salarial, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Sala de Partos:** Aumentó un 14%, debido a mayor solicitud de insumos y oxígeno medicinal, ingreso de personal asistencial, aumento en salarios y horas extras en el personal de planta y por mayor distribución del personal de contrato, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Quirófano:** Aumento un 12%, solicitud de pedidos jornada de subespecialidades, mayor distribución de; personal, especialistas, servicios generales, ingreso de personal a la plantas, aumento salarial, aumento en viáticos, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social, **Hospitalización:** Aumentó un 6%, mayor consumo de materiales del servicio, mayor legalización de especialistas, aumento salarial, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social y los demás servicios aumentaron menos del 5%, por el mayor solicitud de materiales en el servicio, aumento salarial, aumento de personal, incremento salarial, de servicios públicos, mayor asignación y ejecución presupuestal en bienestar social; exceptuando el servicio de **Terapias Respiratoria** que disminuyo en un -25% y **Farmacia** con -8%. Fuente área de Costos y Estado de Resultados Contabilidad.

Rentabilidad con Corte a diciembre 2024-2023:

"El Hospital A Su Servicio"



ESE Hospital San José del Guaviare				
Nit: 832.001.966-2				
Rentabilidad a Diciembre 2024				
CENTROS DE COSTOS DE VENTA	INGRESOS	COSTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 3.419.727.840	\$ 5.392.242.933	-\$ 1.972.515.094	-58%
Urgencias Observación	\$ 2.178.649.169	\$ 1.634.226.589	\$ 544.422.581	25%
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 564.077.305	\$ 375.698.261	\$ 188.379.045	33%
Consulta Externa Especializada	\$ 3.508.134.586	\$ 2.964.017.912	\$ 544.116.674	16%
Hospitalizados	\$ 8.971.063.943	\$ 4.076.986.538	\$ 4.894.077.404	55%
Hospitalización Cuidado Intermedio	\$ 1.656.069.844	\$ 1.882.147.530	-\$ 226.077.686	-14%
Pediatría	\$ 1.482.475.024	\$ 1.924.143.219	-\$ 441.668.195	-30%
Quirófanos	\$ 13.415.024.279	\$ 8.723.394.968	\$ 4.691.629.311	35%
sala de Partos	\$ 2.223.060.694	\$ 3.294.582.264	-\$ 1.071.521.571	-48%
Laboratorio	\$ 13.555.557.846	\$ 4.521.704.940	\$ 9.033.852.907	67%
Rayos X	\$ 2.266.541.275	\$ 801.605.788	\$ 1.464.935.487	65%
Ecografías	\$ 5.585.082.413	\$ 1.421.315.604	\$ 4.163.766.810	75%
Nutrición	\$ 67.250.565	\$ 117.830.735	-\$ 50.580.170	-75%
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 441.714.099	\$ 536.107.774	-\$ 94.393.675	-21%
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 190.494.729	\$ 299.116.882	-\$ 108.622.153	-57%
Farmacia	\$ 9.256.101.802	\$ 4.844.240.270	\$ 4.411.861.531	48%
Ambulancias	\$ 1.749.800.285	\$ 946.126.828	\$ 803.673.456	46%
Servicios Conexos a la Salud - Etnopabellon	\$ 488.871.512	\$ 1.054.563.767	-\$ 565.692.255	-116%
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 2.210.185.857	\$ -	\$ 2.210.185.857	100%
TOTAL GENERAL	\$ 73.229.883.068	\$ 44.810.052.804	\$ 28.419.830.263	39%

Fuente: Estados de Resultados /Contabilidad

La Utilidad Bruta Operacional con corte a Diciembre de 2024 fue del 39% la cual tuvo un incremento del 13% comparada con la vigencia anterior que fue del 26%, Las áreas que más rentables durante la vigencia son: Ecografías con un 75%, Laboratorio con 67%, Rayos X con un 65%, Hospitalizados con el 55%, Farmacia con un 48%, Ambulancias con el 46%, Quirófanos con el 35%, Consulta Externa Procedimientos con el 33%, Urgencias Observación con un 25% y por último con el 16% el área de Consulta externa especializada; es de mencionar que el Hospital sigue realizando auto gestión en las autorizaciones de los exámenes, procedimientos y demás servicios que solicitan los especialistas de la Institución. Las áreas con pérdida en son: Urgencias Consultas y Procedimientos -58%, Hospitalizados; cuidados Intermedios -14%; Pediatría -30%; Sala de Partos -48%; Nutrición -75%; Rehabilitación y Terapias Física, Terapia Respiratoria -57%, Etnopabellón -116%. Se recomienda quitar actividades administrativas y dar más apoyo a los servicios donde se le pueda facturar para incrementar los ingresos. Igualmente se debe tener en cuenta la medida que se está dando al oxígeno y que se reconozca el costo dentro de la atención del paciente como un medicamento y no se registre de forma general, así mismo se agilice la actividad de mejora del consumo de oxígeno por dinámica gerencial, para llevar un mejor control. Así mismo los mantenimientos realizados tanto a los equipos como a la infraestructura que sean coordinados con los líderes de área y en su momento se lleve la hoja de control donde pueda ser firmada por ellos.

"El Hospital A Su Servicio"



Trimestralmente en coordinación con el área de costos se realizan mesas con los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad trimestral del servicio analizando los costos y los productos facturados con el fin de que sean analizados para establecer estrategias de disminuir costos y aumentar los ingresos, en esta actividad también se corrige el cargue de algunos códigos que se encuentran cargados a centros que no corresponden, Para el mes de noviembre se realizó mesa de trabajo con los coordinadores de los centros de costos (áreas asistenciales).

30.2.1 Revelaciones

Es necesario implementar costos hospitalarios tal como lo exige la Ley 100/93; para tal efecto es necesaria la adquisición, clasificación y análisis de la información que permita replantear el plan integral de negocios partiendo desde la formulación y unificación del sistema de costos, así poder dar dentro de la institución un enfoque de centros de costos en el sistema financiero/contable, el cual favorecerá la gestión financiera de la institución, al proporcionar un mejor ordenamiento de la información pertinente para apoyar la toma de decisiones como es la adecuada contratación con las aseguradoras en cuanto al conocimiento del costo de las prestaciones de servicios de salud que ofertamos con adecuados estudios técnicos y de igual manera nos permite la contabilización tanto de los costos directamente asociados al servicio como la asignación de las fracciones del costo indirecto a cada centro de costos.

Estos deben tener unas características esenciales para que en realidad sean de utilidad y muestren unos valores agregados diferentes a los resultados financieros, tales como: Integralidad, oportunidad y dinamismo, se debe tener una organización total que permita ver a la institución como un verdadero sistema en donde todas las partes se interrelacionen entre sí con el fin de obtener resultados con calidad, los cuales deben de ser retroalimentados con los líderes y a su vez estos a los colaboradores para un continuo mejoramiento. Las áreas Asistenciales, de apoyo y Logísticas, deben trabajar con el personal estrictamente necesario y el mínimo de insumos para que la calidad no vaya en detrimento del buen servicio que debe prestar la institución. Además, permite realizar análisis de costo de mercado en la contratación de bienes y servicios, con el fin de contratar con los mejores precios y no caer en sobre costos en las adquisiciones. Crear tabla de honorarios y servicios con el tipo de actividad, valor mensual máximo de honorarios a pagar y número máximo de contratistas por tipo de actividad y vigencia.

Desde el área de contabilidad se viene haciendo acompañamiento en la presentación de los resultados de rentabilidad de forma trimestral y retroalimentación especialmente a los coordinadores de las unidades de negocio, lo que ha permitido un continuo mejoramiento por el interés que ellos han puesto para que su unidad sea cada día más rentable, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de sus ingresos y una mayor utilidad.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

"El Hospital A Su Servicio"



En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan en el costo en el que se incurre por la prestación de servicios de salud en diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociado centros de costos definidos a nivel de cuenta, en el curso normal de la operación.

31.1. Costos de transformación – Detalle

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito y corresponde a los servicios de venta de servicios de salud, las cuales son trasladadas y cerradas al final del periodo y su resultado se refleja en la cuenta de costos de venta. Ver Nota 30.2.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

No aplica a la entidad

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones y Porvenir)

Composición

No aplica a la entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

No aplica a la entidad

34.1. Conciliación de ajuste por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

"El Hospital A Su Servicio"



No aplica a la entidad

35.1. Activos por impuesto Corrientes y diferidos N/A

35.2. Pasivos por impuesto Corrientes y diferidos N/A

35.3. Ingresos por impuestos diferidos N/A

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido N/A

35.5. Ajuste por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Generalidades

No aplica a la entidad

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

"El Hospital A Su Servicio"



En concordancia con las especificaciones contenidas en cada marco normativo, para el estado de flujo de efectivo se deben revelar aquellos aspectos que, por su relevancia y materialidad, requieren mayor detalle y ampliación conceptual de las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:

Actividades de Operación:

- Efectivo cobrado y recuperado de los clientes, intereses ahorro (rendimientos).
- Ingresos por venta de servicios de salud, recuperación de cartera prestación de servicios de salud.
- Se realizó pago a proveedores, honorarios, servicios y beneficio a empleados, y demás compromisos adquiridos por el representante legal dentro de sus funciones como ordenador del gasto para el normal funcionamiento de la entidad.
- Pago de litigios y fallos en contra de la entidad en cumplimiento de los acuerdos pactados en vigencias anteriores.

Actividades de Financiación:

- Recursos provenientes contrato interadministrativo N° 606 de 2023 “cofinanciar los gastos de operación de la ESE HSJG, para la prestación de servicios de salud de mediana complejidad a la población del Departamento del Guaviare” \$ 2.783.101.740 que fueron girados en 2024.
- Recursos provenientes convenio interadministrativo N° 1330 de 2024 “cofinanciar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente para la prestación de servicios de salud de la ESE Hospital SJG” \$ 1.843.242.022,00
- Recursos provenientes de la gobernación del Guaviare en el marco de la resolución 2360 de 2016 - PPNA correspondiente a los recobros o facturas por prestación de servicios y tecnologías no cubiertas en el plan obligatorio de salud de los afiliados al régimen subsidiado \$ 701.544.579,00
- Recursos provenientes de la gobernación del Guaviare en cumplimiento a resolución N° 1769 del 18 de septiembre de 2024 Por medio de la cual se asignan recursos a los departamentos y distritos certificados en salud, destinados a la cofinanciación de las atenciones de urgencias prestadas a la población migrante no asegurada o en condición irregular, y se establecen las condiciones para el giro de los recursos a la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud \$

"El Hospital A Su Servicio"



1.770.272.583,00

- Recursos asignados por Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución N° 1275 de 2024, para la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición \$392.631.494.00

Informativo:

De los recursos asignados mediante Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" \$60.000.000.000,00 se suscribió contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos con la Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX de los cuales se hicieron pagos en 2024 por valor de \$28.941.894.540,20 quedando en saldo de \$31.058.105.459,80

De igual modo en la vigencia de 2024 se realizaron los pagos relacionados con recursos de SPGR asignados a la ESE Hospital San José del Guaviare como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 201801100036 por valor de \$2.811.198.364,80.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2024 y hasta la fecha de validación de los estados financieros a través del SIHO formatos del Decreto 2193 de 2004 y CHIP, no se tuvo hechos que afectaran considerablemente los Estados Financieros de la entidad.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la vigencia del 2024.



GERMAN AMEZCUITA NIÑO
Gerente



YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E. Contadora Pública

“VIGILADO SUPERSALUD”

“El Hospital A Su Servicio”



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de la ESE Hospital San José del Guaviare, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de propósito general a 31 de diciembre 2024, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Los estados financieros se elaboran conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, con sus respectivas notas y revelaciones como parte integral de los mismos.

Dado en San José del Guaviare, a los 6 días del mes de Febrero del año 2025


YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
Funciones de Contador Público
T.P. 110-180-T


GERMAN AMEZQUITA NIÑO
Gerente

"El Hospital A Su Servicio"

